

Ac. Esp.
II - 144

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

DISCURSO

LEÍDO EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN POR EL
EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA

DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Y ACADÉMICO DE LA DE BELLAS ARTES

Y

CONTESTACIÓN

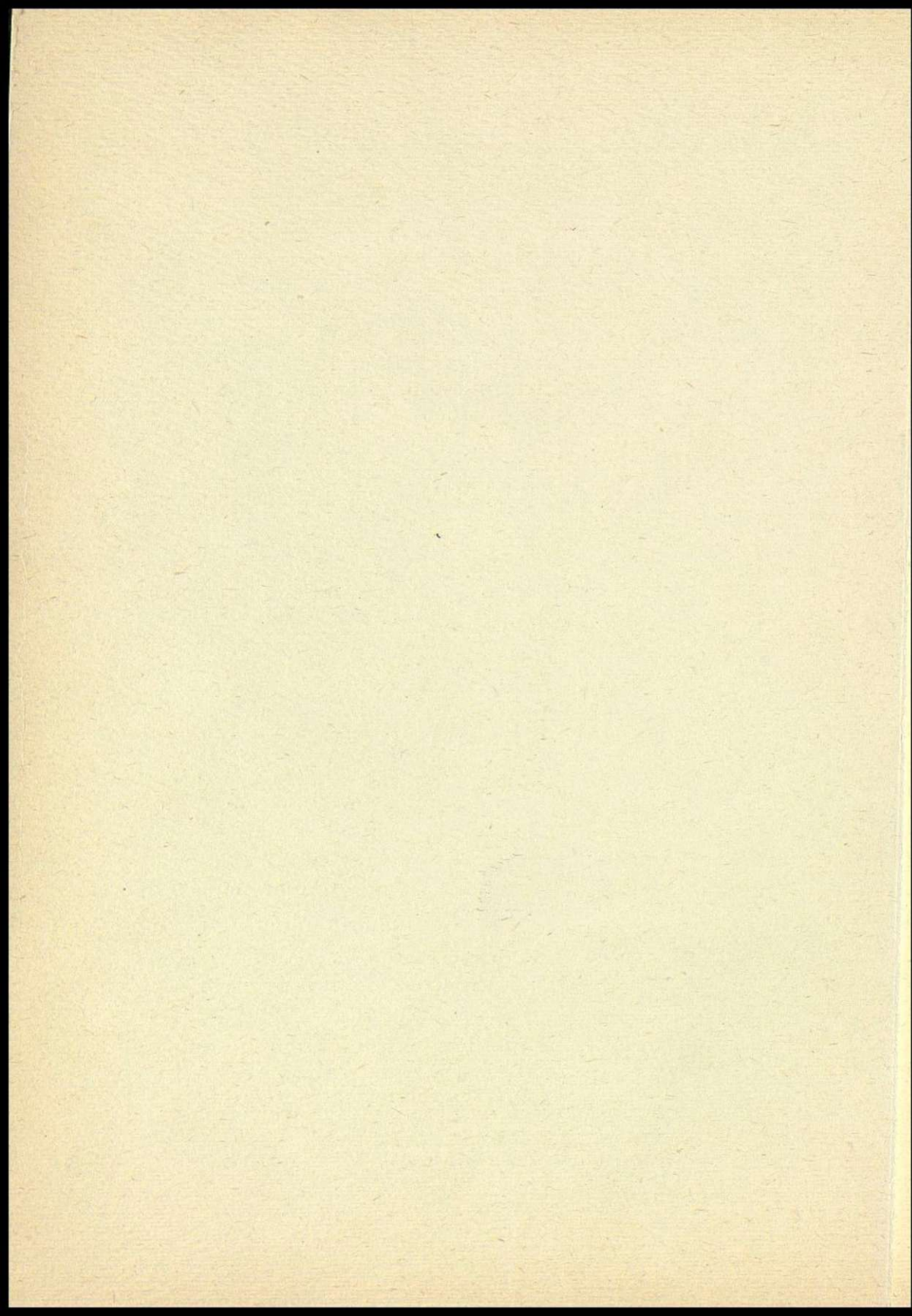
DEL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DUQUE DE MAURA



MADRID
BLASS, S. A. TIPOGRÁFICA
1943



R41079

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

DISCURSO

LEÍDO EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN POR EL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA

DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Y ACADÉMICO DE LA DE BELLAS ARTES

Y

CONTESTACIÓN

DEL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

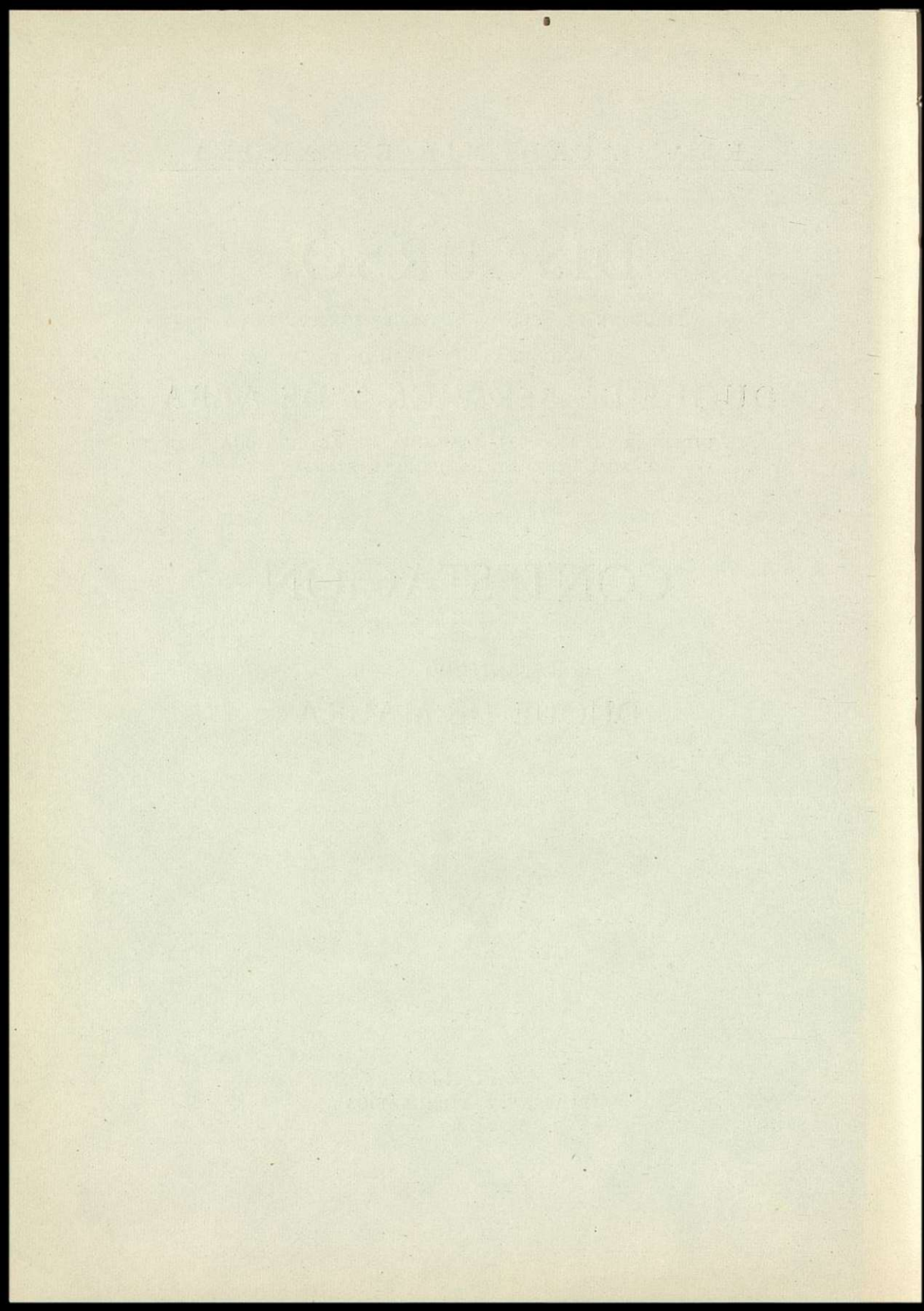
DUQUE DE MAURA



MADRID

BLASS, S. A. TIPOGRÁFICA

1943



DISCURSO

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR
DUQUE DE ALBA

DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. V. QUE P. R. A. B. A.

S U M A R I O

INTRODUCCION

Justificación de la incompetencia del autor en las tareas de la Academia Española.—Su mejor preparación para las otras a que pertenece.—Evocación del poeta Zorrilla.—Gratitud debida al título de Académico honorario por la fundación Cervantes.—Representación de la Academia en Londres.—Liberalismo juvenil y conservadurismo de la edad madura. Fracaso de las ideas socialistas.—Semblanza y labor literaria del Académico antecesor, Saralegui.

TEMA: LOS MECENAZGOS ILUSTRES

Mecenas dignos de elogio y merecedores del silencio.—Efectivos y nominales.—La Aristocracia, fomentadora de la cultura. Análisis de esta clase social.—Su equivocada educación.—Los postulados del liberalismo francés, sustituidos por nuestra fundamental idea de la catolicidad.—Enconos contra la Nobleza como detentadora de riquezas que debieran ser del pueblo.—Fracaso de la reforma agraria.—Engreimiento de la masa falsamente halagada.—La selección, ley del desarrollo de la vida.—Ventajas de las minorías selectas directoras frente a los errores del ideal democrático.—Los grandes

monumentos antiguos, objeto de la atracción universal.—Decadencia de los sistemas parlamentarios faltos de espíritu aristocrático.—La ausencia del principio de autoridad reconocida por Shakespeare como causa del asedio de Tróya.—Lealtad de la Nobleza española con la Monarquía.—Las aristocracias, necesarias para gobernar.—La plebe, destructora de las civilizaciones.—Brevedad de las democracias.—Necesidad del amor en la convivencia social.—Nuestro ideal cristiano, llevado a América.—Las clases pudientes, indispensables para el desarrollo de las artes.—Distinción entre riqueza y propiedad.—Conservación de los patrimonios artísticos gracias a ella.—Liberalidad para los visitantes en el palacio de Liria.—Incomprensión de los americanos de que un museo pudiese ser vivienda familiar.—Restituciones de obras de arte en Italia a fundaciones particulares desde museos.—Ventajas de las instalaciones privadas.—Friedad y monotonía de aquéllos.—Carencia de cultura anterior al período colonial en los pueblos americanos.—Los dueños de grandes bienes, obligados a soportar grandes cargas.—Argumentos de autoridad: Castiglione, el padre Mariana, Taine, Balmes.—La selección juvenil en Alemania.—Consideración nobiliaria de sus alumnos.—Las clases sociales, niveladas en España.—Educación aristocrática asimilada por los directores de las democracias modernas.—Bancarrota de la cultura secularizante.

Coincidencia de aficiones entre los Mecenas ilustres y sus protegidos.—La tradición poética en la Nobleza española.—Orígenes aristocráticos de nuestra literatura.—Los nobles que sobresalieron en las letras, tema del discurso del académico Bethencourt.—Cultivo de la poesía y de las letras por la Corte y por la aristocracia.—Los Almirantes, las Casas de Mendoza, Borja, Girón, Lemos, Monterrey, Villamediana, etc.—Lope de Vega, evocador de los Nobles que cultivaban la poesía.—Sus relaciones con la Casa de Alba.—Mecenas de las Casas de Toledo, Lerma, Olivares, etc.

Las Academias literarias, medio de comunicación entre la aristocracia y los poetas.—Ventajas que ofrecían para éstos aquellas reuniones.—Amplio mecenazgo que ofrecían a escritores consagrados y noveles.—Las de Pastrana, Lerma, Alba, Lemos, Híjar, Molíns.

La Nobleza y los altos cargos académicos.—Tradición constante de que los rectores de la Universidad de Salamanca fuesen aristócratas.—Extremada juventud de algunos.—Respeto que inspiraban a la grey estudiantil.—Ventajas logradas por la Universidad de estos rectorados.—Méritos literarios de algunos de ellos.

Mecenzagos más notorios: El del Conde de Lemos con Cervantes.—Sus aficiones literarias.—Sus condiciones de gobernante en el virreinato de Nápoles.—Lope de Vega, secretario suyo.—Elogios que le dedican los poetas de su tiempo.—Le reconocen también como poeta.—Sus fundaciones docentes. Su biblioteca.—Fomento de los intereses materiales en Galicia.

El del Duque de Medina Sidonia con Pedro de Espinosa.—Era poeta y protegía a los cultivadores de las musas.—Reuniones literarias en los jardines del palacio de Sanlúcar. Sus larguezas con los reyes y con los poetas.

El de los Duques de Villahermosa con los Argensolas.—Escritores de este linaje registrados por Latassa en su obra.—El Duque D. Martín, el humanista.—Su esplendidez habitual. Su protección a los pintores flamencos que trajo a España. Hereda la tradición literaria su segundo hijo, doctor por Salamanca, autor y traductor de obras conocidas.—Los Villahermosas del siglo XVIII siguen cultivando la poesía.—Traducción de "La Eneida" en verso.—Los del siglo XIX, representados por el Duque D. Marcelino, colaborador de Zorrilla, traductor de las "Geórgicas" y Académico de la Lengua.

El del Duque de Veragua con Calderón.

CONSECUENCIAS

La aristocracia mantuvo siempre fructuosas relaciones con las letras y con los cargos académicos.—Los hechos quitan la razón a los que pretenden la supresión de la aristocracia. — Confesión de sus abusos.—Estos fueron superados cuando pretendió gobernar la masa.—Desorganización total provocada por ésta.—Estragos del socialismo libertario.—La mejor preparación de las aristocracias gobernantes permite a los pueblos largos períodos de civilización estable.—Invocación al amor entre los humanos como único remedio a la situación presente.—Saludo a la Academia, ofrecimientos y despedida.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Por tercera vez tengo que disertar ante un auditorio doctísimo sin ser yo docto, y si las frases de modestia y de no merecimiento de estos cargos son obligadas en los discursos de recepción, nunca fueron tan imprescindibles como en el mío. Al fin, en las otras Academias, cuyas tareas me llamó a compartir la benevolencia de sus miembros, pude defenderme con mi afición a las materias objeto de sus trabajos y aun con algunas aportaciones a ellas. Los estudios históricos son cosa muy ligada a las familias nobles españolas, encargadas de ir haciendo la Historia para que otros la escriban. Por eso, en cuanto yo investigaba cualquier antecedente de mi linaje, tropezaba con sucesos históricos en que tomaron parte mis ascendientes o los de familias con ellos entroncadas. De aquí se originaron los ensayos que en aquellas materias hice; pero de vuestras disciplinas jamás me consideré capacitado para intentar nada.

Veláis por la pureza y corrección del habla castellana. Compláceme, como al que más, oírla o leerla en los grandes hablistas y escritores; pero no necesito insistir en que no soy ni lo uno ni lo otro. Mi familiaridad con las

lenguas extranjeras y el haber aprendido alguna de ellas simultáneamente con la materna, quizá haya rozado en ésta su pureza, y si no llego a repetir, como el poeta en trance análogo al que yo me veo:

Yo conculcando vuestras reglas todas,
me hice famoso... (I),

temo mucho no haberlas cumplido siempre tan exactamente como debiera.

Falto, pues, de méritos literarios, habré de escudriñar si cuento alguno de otra clase que disculpe mi elección. Reconozco que por el mérito de mis mayores ocupé cargos para los cuales no tendré capacidad; pero sí me podréis exigir probidad, porque no he tenido menester de faltar a ella. ¿Será quizá el haber instituido la fundación Cervantes para conmemorar el centenario del *Quijote* en 1905, y lo que ambos nombres suenan en esta Casa, lo que os pareció que debíais recompensar? Esto ya lo habíais hecho suficientemente con elegirme Académico honorario; por serlo, tenía la satisfacción de asistir a vuestras sesiones desde hace años, como la tuve de representaros en la solemne ocasión del centenario de Shakespeare, celebrado en Londres en 1917, estando en guerra, mientras que nosotros, en paz, no celebramos el de Cervantes, genio desgraciado en tributos de la tierra. Represento ahora en Inglaterra al Estado español, vencedor éste de una de las luchas más feroces que se recuerdan, y fundador de una España nueva basada en sus tradiciones y en su Religión, que han sido los conceptos triunfantes, conforme al dicho de Napoleón, de que las naciones viven de su historia; pero mi residencia fuera

de España y las ocupaciones de mi cargo en las actuales circunstancias, más la pérdida de gran parte de mi biblioteca, que me hacía carecer de libros en Londres, me disculparán de no haber podido preparar un discurso como hubiera deseado y como la ocasión requería.

Llegado a la edad en que Cicerón escribió su *De Senectute*; habiéndome movido durante mi mocedad en el campo de las ideas liberales; pasando por la regla de que si el hombre no es liberal de joven, no tiene corazón, y si no es conservador de viejo, no tiene cabeza, espero no haber perdido el seso por ahora y reconozco haberme hallado en condiciones especiales para observar las desgracias que afligen al mundo. Todos amamos la paz, pero nunca estuvo más remota. Filósofos y políticos buscan remedios y dan consejos, haciéndonos oír durante años preceptos absurdos, pretendiendo que las repúblicas son regímenes de mayor adelanto para la civilización, y olvidando la absoluta falsedad de este aserto, puesto que el remedio preconizado era el socialismo, y éste nunca logró mejorar la suerte del trabajador, consiguiendo sólo rebajar a los mejores, reduciéndolos al nivel de los incapaces, cuando es evidente que toda civilización es fruto de lo contrario, del mejoramiento en todo, de la selección de los más aptos entre la masa y de mayor fe. Así, en la historia de España vemos que estuvo mejor regida cuando gobernó la aristocracia, que en ningún otro tiempo, y respecto a los sistemas democráticos, es conocido lo que el sesudo y bondadoso Plutarco refiere de Licurgo, cuando responde al que pedía la implantación de la democracia: "Vete tú y establécela primero en tu tierra."

Con mi título, pues, de Académico honorario me consideraba bien pagado de un servicio a la cultura patria en que yo puse la mínima parte y vosotros la mayor, cual es la organización de los concursos periódicos en que habéis de examinar y fallar los trabajos literarios que a ellos concurren, harto numerosos a las veces y necesitados de difícil selección y de crítica trabajosa para discernir cuál sea el merecedor del premio. A estos desvelos vuestros son debidas obras tan notables y útiles como el *Estudio crítico del teatro de Cervantes* (2) y el *Vocabulario del dialecto murciano* (3), entre otras, y este corto mecenazgo mío, por si fuera el motivo de mi elección, al no hallar otro, me ha sugerido la idea de reunir en unos breves apuntes, para ofrecéroslos, lo que en favor de las letras patrias hicieron otros representantes de la aristocracia española. Las alabanzas de esta clase no son cosa muy popular en nuestros tiempos; pero también se levanta ahora nueva cruzada contra los tópicos que han equivocado al verdadero pueblo, imbuyéndole ideas de superioridad sobre las otras clases sociales, haciéndole creer que todo se le debe y que es el único digno de la atención de los Gobiernos, con menosprecio de los no proletarios.

Contra estas falsedades y — llamándolas por sus verdaderos nombres — interesadas posturas políticas, reaccionó, acertada y bravamente, la nueva generación en España, sabiéndolo hacer conforme a las características de nuestra raza. A deshacer aquellas falsedades quiero yo contribuir con mi aportación. Siempre fuí optimista y creo que las ideas sanas van ganando terreno en ciertos pueblos del mundo. No hace mucho que se celebró

un Congreso de Ciencias, organizado por quienes creían a la Humanidad necesitada de ellas; pero no faltó en la Asamblea quien sostuviese que no era ciencia lo que faltaba a los hombres, sino fe.

La tradicional costumbre en estos actos de hacer una semblanza y elogio del Académico a quien se sustituye, traerá hoy a vuestro recuerdo la figura del marino y escritor D. Manuel de Saralegui y Medina, de patria y de familia marineras, como hijo de El Ferrol y marino también él, como su hermano mayor, Leandro, autor de numerosas obras. Tomó parte en la campaña de Joló, en Filipinas; representó a España en la inauguración del Canal de Suez; trabajó en la Exposición de Filipinas, en la de Barcelona de 1888 y en la instalación del Museo Naval, dejando la Marina en 1903, por un accidente desgraciado; sirvió en la Compañía de Tabacos y murió en 1926.

Su obra literaria es copiosa; fué Académico de vocación, mucho antes de serlo, primero correspondiente y después de número. Por afición a los estudios filológicos y lexicográficos, redactó, por millares, cédulas estudiadas a conciencia y redactadas muy discreta y eruditamente. A esta labor callada y fatigosa dedicaba los ratos que le dejaba vacantes su cargo de profesor de la Escuela Naval, en cuyo desempeño había podido darse cuenta de que las voces náuticas empleadas en los textos que había de manejar, carecían de propiedad en cuantos diccionarios consultaba. Reformó las definiciones mal hechas, hízolas nuevas y acertadas en aquellas palabras que, habiéndose hecho de uso común, faltaban en los léxicos.

En resumen: sus servicios en la Academia, antes y después de pertenecer a ella, fueron siempre activos, copiosos y de gran utilidad. Hombre modesto, culto y laborioso, aficionado a los libros desde sus años juveniles y perseverante en su cultivo durante su edad madura y en su vejez, dejó una obra literaria que, considerada en conjunto, forma una serie de monografías de índole preferentemente histórica y documental, muy bien compuestas y dedicadas a desvanecer errores de los que tan inveteradamente se suelen incrustar en nuestra historia y siguen rodando de unos en otros, sin que llegue ocasión de refutarlos poniendo las cosas en sus sitios. En el curso de los estudios de Saralegui no es raro que se le presente ocasión de deshacer tantas falsedades como se hallan en escritores consagrados por la fama y creídos con meridiana fe, máxime si fueron afiliados o paladines de ciertos cotos políticos. Así le ocurre con Pérez Galdós, de quien nunca pudo comprobar documentalmente ninguna de sus frecuentes afirmaciones históricas.

Las obras impresas de Saralegui pasan de la veintena. Su discurso de ingreso en esta Casa (4) fué una defensa del Diccionario como código fundamental del lenguaje que a todos nos obliga, y del que sólo la ignorancia vanidosa o la extravagancia con pretensiones de originalidad se apartan. En defensa del hermoso lenguaje castellano arremete valientemente contra sus mistificadores en frases que hoy, en los momentos de exaltación patriótica que felizmente alcanzamos, cobran calor de oportunidad. Después de dedicar un canto a la hermosura del habla de Cervantes, añade, como viajero conocedor de la vida y de las costumbres de otros pueblos:

"Fuera de España habla cada cual su lengua propia. En ninguna de las manifestaciones de la vida ni de los acontecimientos del hogar se vislumbran vestigios de idiomas extranjeros, si no es aquí, donde, por ser el habla tan hermosa y tan rica, tiene el abuso menos explicación. Señal de pueblos pobres, empequeñecidos y decadentes es el inmoderado afán de posponer la lengua propia a las extrañas, en tanto que el preferir aquélla es sello insigne de los pueblos grandes." Con sazónada crítica arguye después contra tanta palabrería exótica como se ha ido infiltrando en el lenguaje familiar, en los letreros públicos, anuncios comerciales, listas de comidas y otros usos, sin dejar de invadir la crónica periodística ni de corromper la documentación oficial. Unas veces con pedantería notoria, otras con imbecilidad supina, han perdurado estos abusos, a pesar de las críticas de Saralegui y de otros paladines de la lengua patria. Al contestar al nuevo Académico el maestro del folklorismo español y abundar en las mismas ideas, supo sacar donosamente a plaza el cuento del mozalbete huído al Extranjero, que al regresar hambriento ya tuvo que reprenderle su madre, por no saberla contestar en castellano cómo prefería los huevos para el almuerzo, cuando todavía conservaba los mismos zapatos que sacó de su casa.

Entre los estudios biográficos de Saralegui descuella el perfil, trazado de mano maestra, de D. Bernardino de Mendoza, a quien debió España aquella memorable victoria alcanzada en 1540 y celebrada en hermosos versos latinos por el humanista antequerano Juan de Vilches.

Una sorpresa en tierra y su desquite en el mar (5) es

la del Peñón por los turcos y el subsiguiente combate naval de Alborán.

No pocas ideas nuevas o descubrimientos atribuídos a extranjeros, y que han ido pasando a la Historia con sus nombres, fueron debidos, en su origen, a españoles. Saralegui también contribuyó a estas reivindicaciones, dejando establecido que el cosmógrafo español Alonso de Santa Cruz, que lo fué de la Casa de la Contratación de Sevilla y catedrático nombrado por Carlos V, de quien el mismo Emperador solía tomar lecciones, inventó en 1540 las cartas esféricas de navegación, que mucho después, en 1599, perfeccionó el inglés Edward Wrigth.

Los negocios desgraciados, cuando no torpes o venales, no han sido raros en nuestra administración. La Marina, de que tan necesitado estuvo siempre nuestro poderío en el mundo, vió inutilizado, por la pobreza y por la escasez de su material, el generoso y heroico impulso de arrojados jefes y de bravas tripulaciones. Un caso más, bien documentado, estudia Saralegui en su trabajo: *Un negocio escandaloso en tiempo de Fernando VII* (6). Se trataba nada menos que de rehacer de un golpe nuestro material flotante, comprándole al Zar de Rusia once buques, que salvarían entonces nuestras amenazadas colonias americanas; pero que, a pesar de haber sido espléndidamente pagados, nunca pudieron navegar, por estar podridas sus maderas.

El Corregidor Pontejos y el Madrid de su tiempo (7) es una defensa empeñada del ilustre gallego D. Joaquín Vizcaíno, de todos conocido por la fundación del Monte de Piedad; pero que hizo muchísimos otros beneficios a la capital de España, de los cuales no tuvo más recom-

pensa que las amarguras padecidas durante sus últimos años.

Otro estudio interesante es el dedicado al Comisario de Cruzada D. Manuel Fernández Varela (8), ilustre prelado ferrolano, ligera e injustamente pintado por Galdós (9), como hombre mundano y fastuoso que no estaba por el ascetismo en cuanto a recibir damas elegantes y hermosas en los salones de la Cruzada. Ciertamente que ésta producía buenas rentas, que el Comisario supo invertir para ocupar su puesto con decoro en la sociedad de entonces. Su amor al poco amable Fernando VII le revela como alma noble no olvidadiza de los cargos que debió al Rey. El haberle dedicado Rossini su famoso *Stabat Mater*, como hombre generoso y espléndido a quien el compositor se consideraba obligado. El, como Larra, Mesonero Romanos, Navarrete y Capmani, le elogian; el mismo Galdós le reconoce como "Mecenas superior a los rutinarios ministros". Los artistas y los literatos por él favorecidos le llaman *el Magnífico*; pero la Academia de San Fernando, que presidió desde 1829, no tuvo en la primera sesión celebrada por su sucesor ni una palabra de recuerdo para el que había sido tan espléndido con ella.

Con gusto seguiría entrándome por el ameno campo literario e histórico de Saralegui, aunque sólo fuese para persuadirnos más de la pérdida sufrida en la sustitución de su persona por la mía; pero siendo su obra tan amplia, debo limitarme a algunos de sus libros nada más. Sea el último el titulado *Recuerdos y rectificaciones históricas* (10). Entre otros estudios sobre *Raimundo Lulio*, *La escuadra española en el combate de cabo Sicié* y el que

titula *Feminismo... o cosa así*, bizarro análisis de tipos como la Monja-Alférez y otras mujeres soldados y aun marinos de guerra, está el que narra la inauguración del Canal de Suez, al que asistió a bordo de la fragata *Berenguela*, que había mandado Méndez Núñez. Las páginas que dedica a esta ceremonia son de las mejores que ha escrito; tienen acierto en la descripción, colorido, vigor, fluidez de lenguaje, ardiente patriotismo y se recorren con deleite. Los párrafos dedicados a la Emperatriz Eugenia, que presidió aquella fiesta, son felicísimos. Como parte interesada, los he leído con gran fruición, y no resisto a copiarlos por ser tan acertados: "La emperatriz Eugenia, además de un rostro soberanamente hermoso, ostentaba a la sazón un verdadero tesoro de admirables perfecciones, y muy difícilmente podrá olvidar, quien de cerca la vió, su gallarda gentileza, su suprema distinción, su majestuosa cortesía y su exquisita afabilidad. La profunda y halagadora satisfacción de su espíritu generoso se retrataba en la ingenua placidez de su semblante..."

En fin, Saralegui fué uno de los guardias marinas que en la fiesta mundial de la inauguración del Istmo pusieron la nota españolísima, repetida por tantos cronistas, de la copla andaluza cantada por la Emperatriz a bordo del *Aigle*, en contestación a la rondalla de los oficiales de la *Berenguela*.

"La pena y la que no es pena."

Puesto a recorrer el tema enunciado de los mecenazgos ilustres, debo declarar, a fuer de imparcial y de

verídico, para que mi trabajo no parezca elogio preconcebido de clase, que no todo son rosas en el camino; que hallé Mecenas, y quizá de los más sonados, que sólo tienen de tales el nombre; pero aun así, aun descontada su poco recomendable condición, no puede negarse que prestaron un servicio a las letras con la protección, ayuda económica o la que fuera su contribución a que la obra literaria llegase a publicarse. Pongámonos en el peor caso: aquel en que el autor pobre termina su obra y se decide a imprimirla a costa de empeños, dedicándola, con elogioso preámbulo, adornado del correspondiente escudo con todos sus cuarteles, armas, cimeras y lambrequines, seguido de copiosa lista de todos los títulos de la Casa y de cuantos cargos y empleos honoríficos y palaciegos ejerciera el prócer elegido por Mecenas, sólo con la esperanza de que le pagase la edición. Supongamos también el caso de que éste no llegase a hacerlo, que lo hallaríamos quizá; que se limitase a ofrecer protección y destinos retribuidos por el erario público al autor sin llegar a cosa más efectiva; pues aun en este tan desastrado caso, la obra, sin la sombra del Mecenas, seguiría desconocida.

No de éstos, sino de los mecenazgos efectivos, es de los que voy a ocuparme; pero no haré una investigación detallada de cuantos próceres españoles ejercieron mecenazgos con literatos y escritores, o les prestaron ayuda para la publicación de sus obras, o para dotarlos de medio de vida que les permitiesen seguir cultivando las letras. Esto convertiría mi discurso en un repertorio de apuntes biográficos con la inevitable monotonía y el cansancio vuestro, que quiero evitar. Me limitaré a pre-

sentar, como ejemplo, algunos de los más notorios, dejando en silencio los que, si fueron Mecenas y son conocidos como tales por la fama de los poetas o de los escritores a quienes protegieron, no merecen personalmente elogios ningunos. De todo hay dentro de cada clase social, y la que estoy aquí defendiendo no podía escapar, por absurdo privilegio, a la ley universal de la flaqueza humana, que salpica y enturbia, con feas máculas, todas las categorías de personas. Los próceres verdaderamente cultos y generosos no se limitaron a costear las ediciones de las obras de sus protegidos, sino que los favorecieron dándoles cargos honrosos en sus casas o interesándose por ellos con eficaces recomendaciones que les proporcionaron destinos públicos mejor o peor retribuídos.

Mas antes de presentaros tales cuadros, permitidme que exponga ciertas sugerencias que suscita en mi ánimo esta elección: Voy a representar aquí a la aristocracia, "Cuerpo indispensable", según Barrès, pero educada en buena parte, como las demás clases cultas de la generación a que pertenezco, en el escepticismo y en la duda de muchos principios fundamentales. La escuela de Darwin pretendía echar por tierra las tradiciones bíblicas, y hoy vemos que los descubrimientos arqueológicos más recientes vienen a confirmar los relatos del Antiguo Testamento. Una institución muy en boga durante el período a que me refiero difundía esas ideas, y, aparentando cierta inhibición en las cuestiones de fe, fomentaba el indiferentismo, cuando no un ateísmo práctico que pasaba por de buen tono y que invadía las esferas

directivas con los desastrosos resultados que hemos visto.

El erróneo postulado masónico: libertad, igualdad, fraternidad, aplicable al temperamento francés y no al nuestro, causó grandes estragos aquí. Para nosotros, la verdad es lo contrario, y trocamos el efímero valor de las tres palabras huera por una sola que las condensa todas y que tiene en su abono la continuidad de los siglos: Cristiandad. A la sombra de esta palabra mágica pudo seguir siendo España depósito de la civilización, como ha dicho Kayserling, contribuyendo a que la tradición cristiana y romana se conservara en Occidente. Ante aquellos postulados se pretendió ver en la Nobleza una cosa anticuada, incompatible con ellos y detentadora, en cierto modo, de ventajas que debían ser patrimonio del pueblo; pero suprimamos de nuestra historia los nombres de los reyes y de los nobles, y nos quedará bien poco; amplíemos la supresión a los hidalgos, y entonces, ni en las armas ni en las letras, ni en las artes, se podrá decir apenas nada. Los halagos hechos rastremente al pueblo, hablándole siempre de sus derechos y nunca de sus deberes, causaron, con esta exaltación desmesurada, grandes daños. Que las fuentes nativas del valor y del mérito de las naciones están en los elementos populares, y que éstos, por su sanidad y por un cierto instinto selectivo, vienen a formar el nervio de cada raza, es indudable; pero el excesivo comentario y la repetición tendenciosa de esas cualidades, ha engraido a masas carentes de la cultura y elevación de miras necesarias para no dejarse deslumbrar por tantas alabanzas, aplicando a cada individuo valores que no le corresponden. La aristocracia tradicional, por lo mismo que lo

es tan de veras, suele mostrar, según Menéndez Pelayo, condiciones análogas a las del pueblo y conserva, aun en medio de los resabios de la educación extranjera, cierto modo de sentir castizo, llano e instintivamente democrático.

Combinadas así aquellas excesivas exaltaciones con el régimen republicano, que es la ausencia de una voluntad directora y de un pensamiento sostenido en la cumbre del poder, causa de división y de perpetuo cambio en el pueblo que lo adopta, vino nuestra revolución a derribar viejos valores y a erigir falsos profetas. Arrostramos calladamente el furioso temporal de vejaciones y de odios desencadenados contra nosotros, presentándonos como gentes ociosas, detentadoras de latifundios y de grandes dehesas sólo dedicadas a la cría de reses de lidia y a la aglomeración viciosa de la caza para el deporte; pero la técnica agrícola, ante las funestas consecuencias de una reforma agraria hecha con sectarismos contrarios al verdadero fomento de los cultivos, vino a demostrar que la única explotación racional de aquellas fincas era la que tenían desde antiguo, conservada por tradición en las casas grandes, de rendimientos escasos muchas veces para el dueño, pero beneficiosísima para otros intereses agrarios que las roturaciones y parcelaciones insensatas empezaron a destruir. La Nobleza sufrió estos despojos sin protesta; pero ¡qué diferente hubiese sido el caso si los despojados hubieran pertenecido a la clase social plutocrática o judía! No hubiese faltado alguna componenda política, con fórmulas muy liberales, pero con fondo conservador de la riqueza para sus dueños.

Se puede aspirar al reparto de la propiedad; pero ¿cómo evitar el usurero? Por mi parte, puedo decir que una cesión de tierras hecha a ciertos colonos míos en condiciones favorables para ellos, vino a recaer en manos muy ajenas al poco tiempo.

Esto en el aspecto material. En el político, ya los mayores genios de la filosofía social de la Francia del siglo XIX convinieron en la condenación definitiva de los falsos dogmas del 89.

Si las mejores familias francesas hubieran continuado uniendo sus vigorosas raíces por el territorio nacional, no hubiese llegado la decadencia del Estado francés; por el código de Napoleón se deshizo el patrimonio familiar; suprimida la nobleza autóctona, una oligarquía extraña vino a sustituirla. No se la podrá destruir sino a condición de reemplazarla por otra nobleza salida verdaderamente de las entrañas de la nación.

¿Qué nos dice la ciencia? Que otra ley del desarrollo de la vida es *la selección*; es decir, la herencia fija, y que uno de los factores más poderosos de la personalidad humana es la raza, esa energía acumulada por nuestros antepasados, por esos muertos que hablan en nosotros y que, según un autor contemporáneo, son más elocuentes que los vivos.

El extranjero no comprendió el carácter ideológico de nuestra lucha. Hemos visto las consecuencias lamentables producidas por la falta de una minoría selecta que dirigiese; a éstas pertenece la virtud, la audacia, el poder y la concepción; las mayorías, habitualmente inertes, indiferentes y torpes, necesitan siempre una impulsión directora. Las promociones aristocráticas del anti-

guo régimen no son más que la selección organizada. El poder espiritual de ésta, la autoridad de sus componentes, la influencia intrínseca de una concepción verdadera, dista mucho del de las masas amorfas y desorientadas, deseosas de hallar una bandera a quien seguir o un rótulo con que intitularse, según sus ideales o según su falta de ellos. El ideal democrático, en el verdadero sentido de la palabra, nunca fué, ni en conjunto ni en detalle, sino un resumen de groseros errores. La voluntad, la decisión, la iniciativa, salen de un grupo reducido; luego las mayorías prestan su asentimiento o su aceptación (II).

Veamos a dónde acude el movimiento turístico universal, atraído por el afán innato en el hombre de contemplar cosas grandes. No es, ciertamente, a ver poblaciones bien dotadas de excelentes escuelas, construídas con todos los adelantos de la pedagogía moderna; tampoco a los grandes centros fabriles o industriales, donde el humo de infinitas chimeneas y el sordo rumor de maquinarias y motores potentísimos pregonan los triunfos de la técnica ingenieril; es, por el contrario, a un desierto inhóspito, enclavado entre arenas, donde se yergue un montón de piedras, colocadas con tal grandiosidad y con tal arte, que cautivan la atención de quien las contempla; es a visitar la gran Pirámide, obra de la voluntad de un solo hombre, y no de ninguna Asamblea deliberante; o a unas sierras destempladas y ásperas, donde se eleva un monasterio de frailes dedicados al estudio y a la observancia de una regla monacal, instalado allí por la voluntad de un gran Rey; es a visitar la mole

herreriana de San Lorenzo de El Escorial o las esplendides versallescas, surgidas cerca de la capital de Francia por el capricho de otro Monarca representante de todo el refinamiento de un siglo en sus grandiosas construcciones. Ni hay que insistir en que estos admirables monumentos han venido a ser, para los países donde radican, un excelente negocio como fuente de perennes ingresos aportados por la corriente turística que a ellos constantemente afluye.

El escritor inglés Charles Petrie estudió en obra reciente (12), con una visión filosófica profunda, los males que se han producido en la gobernación de los pueblos allí donde las formas aristocráticas desaparecieron o se adulteraron, haciendo ver cómo, sólo en su integridad y en su pureza, pueden hallarse las fuerzas capaces de ganar definitivamente la batalla de la Revolución.

Ni tampoco la aristocracia debe ser una casta. Nunca lo fué en Inglaterra, en Francia ni en España, porque en las tres naciones pudo siempre el mérito abrirse paso y llegar a las más altas posiciones del Estado. Esto en cuanto al elemento civil. Del militar ya dijo nuestro excelso capitán Sancho de Londoño, primer tratadista que escribió de Ordenanzas militares por mandato del Duque de Alba, que si se quitasen las ventajas de que gozaban entre la tropa los soldados de ilustres linajes, se seguiría faltar la Nobleza, "que es el nervio de la Infantería española" (13).

Las rudezas propias del feudalismo y de su tiempo no despojaron a la Nobleza de la gloria del Gobierno y del patronato de las otras clases ni de la convivencia con ellas, ni a la época medieval, del carácter glorioso de

esta hermandad de órdenes desconocida hasta entonces.

Por ser las Cámaras inglesas instituciones eminentemente aristocráticas, pudieron evitar el contenido democrático de las Constituciones procedentes de la Revolución francesa, todas fracasadas. El sistema parlamentario, mientras estuvo informado por un espíritu aristocrático, no fué tan dañoso y perjudicial como al llenarle de esencias democráticas. Estas, sin embargo, no llegaron a infiltrarse verdaderamente en la gobernación del pueblo inglés, que, en realidad, no es una democracia, como tampoco lo son los Estados Unidos. Ambos están manejados, cada uno en su modalidad, por selecciones de clases dirigentes, de las cuales Inglaterra, mejor que ningún otro pueblo, ha sabido crear una apta para gobernar en condiciones extraordinarias.

En los últimos años del siglo XVIII, el pueblo inglés era tan insensato como el francés; pero los gobernantes ingleses supieron mandar a su pueblo, en vez de entregarle el mando. Su sistema parlamentario estaba adulterado por las facultades que le arrancó la aristocracia, pero libre de toda influencia democrática y, por tanto, aceptable. Wellington dijo, en frase breve, que la democracia es la aristocracia de los pillastres.

No es el sentimentalismo lo que hace a Petrie desear nuevamente para su patria los tradicionales sistemas gubernamentales bajo la autoridad de uno solo, sino su convicción de que éste, asistido por los mejores y asesorado por las representaciones de la nación, son las bases únicas del sistema científico de gobernar los pueblos.

En los conocidos versos de Shakespeare, en que Ulises responde a la pregunta del Rey sobre la causa del

largo asedio de Troya, aquél la explica por la falta del principio de autoridad entre los sitiadores, y afirma que cuando ésta titubea, "quedan frustrados todos los altos designios":

Take but degree away, untune that string,
And hark, what discord follows! each thing meets
In mere oppugnancy (14).

En cuanto a la lealtad a los poderes constituídos, la Nobleza española, desde el siglo XV, sirvió fielmente a la Monarquía, mientras que la francesa se sublevó y la inglesa la estranguló. La historia nos demuestra la necesidad de aristocracias para gobernar. El mundo no ha podido nunca pasarse sin ellas. Estas crean, la plebe destruye y el triunfo del número ha marcado siempre el fin de las civilizaciones (15). Estas son obra de los selectos; pero sus creaciones resultan nulas si no logran organizar una masa popular que las comprenda y que las secunde (16); Roma, Venecia, Inglaterra son buenos ejemplos. Las democracias son breves, y la relajación y aflojamiento de todos los resortes del mando que la aplicación de sus principios va produciendo, viene siempre a desembocar en las controvertidas dictaduras. No se concibe una debida convivencia social sin cierto amor. La paz romana llevaba el derecho romano y la civilización griega; tras las legiones fueron la virtud estoica y más tarde la caridad cristiana: la paz de Cristo en el amor, el amor al enemigo y al ser inferior. Nosotros llevamos la paz a América y el ideal de la unidad cristiana destruído por la Reforma.

Ni es fácil el desarrollo de las artes sin la existencia de una clase pudiente que las sostenga y las proteja. Descontemos el régimen de privilegio y de excepción incompatible con las ideas modernas; pero convengamos en la necesidad de permitir medios de vida, conformes a su rango, a quienes tengan por regla de conducta anteponer siempre sus deberes a sus derechos, porque así lo aprendieron de una tradición secular que forma el abolengo de sus familias y constituye su misma razón de ser. Con ella adquirieron también el gusto para saber gastar su dinero, cosa de que carecen las clases que son solamente capitalistas, pero no aristocráticas. Estas son las que han sabido conservar en marco adecuado, en sus palacios, en las fundaciones piadosas por ellas instituidas y costeadas, en sus patronatos y en sus templos, los retratos de familia, los cuadros notables, las esculturas, los monumentos sepulcrales y tanto tesoro artístico como aun se conserva. La diferencia hecha por Spengler entre la propiedad y la riqueza se manifiesta en esto. Aquélla conserva, con exquisito esmero, lo que heredó, y lo va acrecentando con nuevas aportaciones, que a su vez formarán el museo propio de cada casa en el porvenir. Esta acumula obras valiosas, a veces sin más finalidad que la exhibición de costosísimas colecciones, cuando no la de vender, al mejor postor, la colección ya completa y afamada, en mayor precio de lo que costaron las piezas sueltas. El palacio de Liria estuvo siempre liberalmente abierto a cuantos artistas, o simplemente curiosos, mostraron deseos de visitarlo, y en algunas de estas visitas, hechas por norteamericanos, lo que más los admiró no fué tanto la mayor o menor valía de las

colecciones, sino el hecho, para ellos incomprensible, de que hubiese "un señor que vivía en un museo", según su frase.

Mussolini, mandando restituir el cuadro admirable de *La Asunción*, del Ticiano, al sitio para donde fué pintado, prescindiendo de la mayor seguridad o mejor luz que pudiera tener en los museos, confirma mi opinión de que éstos ofrecen cierto aspecto de cementerios del arte, y de que las obras maestras desmerecen colocándolas todas juntas y sin el marco adecuado de los sitios para donde fueron hechas. Sin las ventajas de la propiedad privada, estos tesoros heredados no podrían conservarse en su ambiente.

Entremos en un museo cualquiera: alguno de escultura religiosa, por ejemplo. Allí veremos, enfiladas, tallas de santos y santas en actitudes más o menos violentas, ya de dolor y de sufrimiento, ya de alta contemplación y transporte de los sentidos. Todo esto multiplicado en los numerosos ejemplares, aparte de la monotonía de verlos juntos, fatiga el ánimo por la misma exaltación que la obra escultórica quiere producir. Colocadas estas imágenes en los sitios para donde fueron talladas y en mal hora arrancadas, con la luz generalmente débil de los templos y con la disposición de otros elementos concordantes, el efecto artístico es infinitamente superior al producido fuera de este adecuado marco. Hay siempre cierta pérdida de valor vivo cuando una posesión personal pasa a la custodia pública. Es tendencia moderna mirar con sospecha la propiedad particular y seguir lo que parece un ideal negativo: la política de nacio-



nalización universal. Se pretende nacionalizar hasta los mismos seres humanos, clasificarlos y proveerlos de su correspondiente etiqueta, sin que por esto se advierta en ellos la más mínima mejora ni su mayor felicidad. Son innegables los abusos de la propiedad particular y la necesidad de nacionalizar, en esta edad mecánica, un mundo tan poblado; pero, en el fondo, los seres humanos son también personales y, cuando más individuales sean, más parece que valen. Estos valores no se desarrollan en galerías ni en colegios reglamentados, sino en medio de las variadas diferencias de la familia y del hogar. Entre estas influencias actúa, con gran fuerza, la propiedad particular. Ella confiere al hombre cierto distintivo, un orgullo especial realza su amor propio y estimula sus ideales, haciendo de él, en el mejor sentido de la palabra, un aristócrata.

Visitaba yo cierto museo de prehistoria en Norteamérica, donde no había otra cosa sino tiendas de campaña y artefactos para la caza, revelando un pueblo que sólo vivía de esto, sin manifestaciones ningunas de otra cultura. Se trataba de una civilización neolítica, y hablando con el director del museo, me declaró que en todo el Continente americano sólo había dos pueblos que tuviesen alguna cultura anterior al período colonial: Perú y Méjico, porque en ambos había dos categorías de hombres: unos que mandaban y otros que obedecían, o sea una clase culta y otra que no lo era; pero que se dejaba gobernar por quienes sabían más que ellos, conformes con Aristóteles. Sin esto no es posible salir de las tiendas de campaña ni de los aparatos de caza.

El ideal sería rectificar los graves abusos del capita-

lismo sin someter al pueblo a formas de vida y actividad ajenas a su instinto y a sus tradiciones, equilibrando así el interés de la sociedad y la libertad individual; procurando, por todos los medios, mejorar el nivel de vida general, consiguiendo la preservación y el ensanche de la propiedad particular y evitando su mal uso. Este se precave mejor no destruyendo la propiedad, sino vinculándola al cumplimiento obligatorio de deberes sociales, como hacían nuestros antepasados. Disraeli, glosando una verdad olvidada por sus contemporáneos, dijo que la posesión de grandes bienes tiene que llevar consigo el soportar grandes cargas.

No creo precisos argumentos de autoridad ni citas de textos para confirmar estas ideas que a mí se me ofrecen tan evidentes; pero si espigase entre las notas de mis lecturas, encontraría tantas, que alargaría desmesuradamente este discurso.

De los clásicos tomo a Castiglione, que dice: "La nobleza del linaje es casi una lámpara que alumbrá, y hace que se vean las buenas y las malas obras, y enciende y pone espuelas para la virtud, así con el miedo de la infamia como con la esperanza de la gloria." Y a Taine, que asegura que "una nación sin jerarquías es una casa sin escalera". Nuestro P. Mariana, cuyo libro *De rege et regis institutione* fué muy de la devoción de los partidos avanzados, como texto favorable a sus ideas por cierta frase conocidísima que parecía ir contra la autoridad del Rey, aunque no fuese la intención del autor el quebrantarla, tiene muchos párrafos coincidentes con el tema que vengo desarrollando: "ni la alcurnia ni la riqueza sin virtudes bastan para alcanzar honores, ni

menos para esquivar condignas penas"; "el príncipe debe escudar a la Nobleza cuando, al resplandor de la alcurnia, añade el de su propio ingenio, virtud y buenas costumbres, y debe alongar de su amistad a los que, hinchados con la gloria de sus mayores, consumen las riquezas heredadas en vicios y maldades, en la pereza y en la incuria, quedando así mancillados con doble mácula: la suya y la que echaron sobre su linaje".

Balmes, en fin, muy olvidado antes y ahora vuelto felizmente a los entrefiletos de la prensa diaria tan a menudo, sostiene y difunde las mismas ideas: "Cuando se piense seriamente — dice — en reorganizar la sociedad desquiciada, será preciso andar en busca de los elementos que puedan servir a formar una aristocracia como lo han hecho, y lo están haciendo, todos los países del mundo."

Así, la Alemania moderna, al crear escuelas de selección de jóvenes para la futura gobernación del Estado (*Ordensburgs*), empieza por instalarlas en antiguas abadías, alejadas de los centros urbanos, reconociendo el valor real de estas tradicionales instituciones, y al salir de ellas los alumnos, los llama *junkers*, título que antes ostentaban los hijos de los aristócratas terratenientes.

Un noble, sigue Balmes, que, "ufano de sus blasones, ensalza las hazañas de sus antepasados a quienes no sabe imitar, es un objeto ridículo. No hay país en el mundo donde las clases sociales estén más niveladas que en España. La más alta Nobleza no disfruta ningún privilegio; no está separada del pueblo por ninguna barrera social ni política. Si los nobles tienen algún ascendiente, no es por los títulos de su cuna, sino por su riqueza, por

su saber o por el mérito de su carrera; si a su lado se halla un hombre salido de la ínfima plebe, pero que haya llegado a poseer iguales riquezas y dotes personales, ocupará idéntica posición social, sin que le rebaje un solo grado de su altura la humildad del nacimiento". Señalan autores modernos (17) la superioridad del saber inconsciente. Son — dice — los que no saben que saben tanto quienes tienen el mayor dominio de su saber; pero la adquisición de esta clase de cultura es tan costosa, que no está al alcance sino de muy pocos, porque implica la experiencia en su empleo durante varias generaciones anteriores.

En las mismas democracias modernas, muchos de sus hombres que se decían representantes genuinos del pueblo y que pretendían hacerse pasar como salidos de sus fondos sociales, se habían asimilado, antes de llegar al poder, parte de la tradición y del criterio de la sociedad aristocrática gobernante que seguía suministrando, como en el pasado, la mayor parte del elemento directivo. Sin ello no hubieran podido compenetrarse con una sociedad que gozaba de privilegios sociales y de prestigio a cambio de cumplir deberes cívicos (18).

Los antiguos griegos atribuyeron gran importancia a la juventud, a la hermosura y a la salud; para Aristóteles, ningún hombre feo puede ser realmente feliz. Una nación no ha de considerarse como una sociedad constituida para el tráfico, ni como una empresa de exclusivo interés mercantil, sino como una asociación en que intervengan, con sus mejores esfuerzos, las ciencias, las artes y todas las perfecciones, cuyos fines no pueden conseguirse sino en muchas generaciones, llegando así a ser una asocia-

ción no sólo entre los vivientes, sino entre éstos, los que murieron y los que han de nacer (19).

Hoy presenciamos la bancarrota de la cultura secularizante, que se esforzaba por subyugar toda la vida a las ciencias naturales y daba a la teología y a cualquier otra forma elevada de conocimiento, por vacía e inútil (20).

Puesto que he de ofrecer algunos ejemplos de mecenazgos ilustres, procede señalar a qué obedecieron, es decir, qué móvil actuó en el ánimo del prócer para inclinarse a poetas y escritores, en vez de hacerlo a otra clase de gentes, para tratarlos y hacerse amigo y protector suyo, y para ayudarlos en la publicación de sus obras, a cuyos sentimientos responden las dedicatorias de aquéllos con el agradecimiento consiguiente. Forzoso es reconocer una coincidencia de aficiones, una inclinación a las tareas del poeta que lleva al Mecenazgo a interesarse por ellas y a fomentarlas, cuando no a cultivarlas por sí mismo.

La tradición poética en la Nobleza es secular. Desde D. Pero López de Ayala y el Marqués de Santillana hasta nuestros días, son numerosos los ingenios aristocráticos que rindieron culto ferviente a las musas. Como suprema expresión cultural intelectual, el ejercicio poético supone siempre grandes facultades de la imaginación estimuladas por el sentimiento. Los mismos orígenes de la literatura española desde el siglo XVI no proceden del elemento popular ni eclesiástico, sino de los escolares, militares y aristócratas, que desde los Monarcas y sus hijos, con muchos nobles y cortesanos, sin que falten entre ellos

algunas poetisas, fomentaron el movimiento literario con sus versos. Hiciéronlos por puro pasatiempo, como solaz del espíritu, sin carácter profesional ni propósitos de lucro, y este desinterés fué causa de la desaparición de buen número de sus obras.

De esto habló aquí cumplidamente el Académico don Francisco Fernández de Béthencourt en su discurso de ingreso. El conocía muy bien las casas nobles españolas, como dedicado durante toda su vida a trabajos genealógicos, y pudo hacer, con gran autoridad, relación de los que sobresalieron en las letras. Empezando por el Infante D. Juan Manuel, siguiendo por el Canciller D. Pero López de Ayala, D. Enrique de Villena, D. Diego Hurtado de Mendoza, el Marqués de Santillana, Jorge Manrique y otros, hasta el Marqués de Villena, Duque de Escalona, D. Juan Manuel Fernández Pacheco, fundador de esta Casa, continuó con los principales títulos: Medina Sidonia, Osuna, Alba, Albrantes, Híjar, Montellano, a cuyo primer Duque se debe la empresa del crisol y la leyenda: *Limpia, fija y da esplendor*; Frías, Rivas y tantos más; demostrando plenamente cuántos cultivadores beneméritos de las letras hubo entre la Nobleza, a muchos de los cuales abrió sus puertas esta Casa. En la conferencia del Conde de Cedillo: *La Nobleza titulada y la poesía castellana*, recordó todos los nobles poetas hasta nuestros días, y el número es, ciertamente, copioso.

La Corte de los Reyes Católicos fué una Academia. La dinastía austríaca llevó, con Carlos V, el estro castellano por toda Europa, hasta hacer componer versos y sentencias castellanas en su prisión de Madrid a su vencido rival Francisco I, logrando implantar en todas par-

tes el predominio de la lengua española. Si de la poesía del Emperador no nos quedan más que los testimonios de poetas contemporáneos, de su hijo Felipe II hay lo que pudieron salvar algunos colectores y su nieta la Infanta Isabel Clara Eugenia, no sólo cultivó las letras, sino que estableció en sus palacios de Madrid y de Bruselas brillantes academias literarias, a las que concurrieron las damas más ilustres de ambas cortes; entre ellas, las Condesas de Aguilar y de Andrade, la Duquesa del Infantado, la Marquesa de la Guardia, las Condesas de Poza y de Aranda, entre otras, La huella literaria y poética dejada por la Infanta en la capital de Flandes continuó durante las embajadas del Conde de Caracena y del Duque de Medina de las Torres en Academias presididas por sus respectivas esposas.

El ejemplo dado por los príncipes fué seguido por los nobles en épocas en que la superioridad social no consistía sólo en la privilegiada cuna ni en las ventajas de la opulencia, sino en el mérito individual en las esferas de la milicia, de la política, de la universidad y de la literatura.

Ciertas casas nobles parecen dinastías literarias, donde los herederos de dignidades tan altas como la de los Almirantes, Duques de Medina de Ríoseco, se sucedían, como en los honores de su estirpe, en las aptitudes poéticas. De D. Fadrique Enríquez, de su hermano D. Fernando y de D. Luis Enríquez hay poesías en el *Cancionero General de Hernando del Castillo*, además de las que se conservan manuscritas y de las impresas, como la *Expedición de Carlos V a Argel*, el *Elogio de la ciudad de Zaragoza* y otras.

En la casa de Mendoza, desde el célebre Marqués de Santillana hasta nuestros días, el cultivo de las musas es casi continuo, y entre sus poetas está el Duque del Infantado, D. Juan Hurtado de Mendoza. Lo mismo ocurre en la de Borja, que cuenta entre los suyos a San Francisco, Marqués de Lombay, y otras de provincias, como la de Girón, en Andalucía, y las de Lemos y Monterrey, en Galicia. Del Conde de Villamediana, D. Juan de Tasis y Peralta, hay poesías indubitadas, aunque se tengan por apócrifas las amorosas a la Reina Doña Isabel de Borbón. La Infanta Doña Catalina, hija de Felipe II, y su marido, Carlos Manuel, Duque de Saboya, fueron ambos poetas, éste en lengua italiana y española; pero muchas de las obras poéticas de nobles fueron perdidas por no haberlas impreso como los vates profesionales, atribuyéndose a éstos composiciones hechas por aquéllos, como sucedió con la graciosa canción del Conde de Portalegre:

Ufano, alegre, altivo, enamorado,
Cortando el aire el tierno jilguerillo,

atribuída a poetas tan famosos como Argensola, Mira de Amescua y Góngora.

Lope de Vega evoca laudatoriamente a los magnates y nobles que cultivaban con brillantez la poesía. En la segunda parte de sus *Rimas* declara que "en ningún siglo ha conocido España tantos Príncipes que con tal gracia y primor, erudición y puro estilo escriban versos, como son tan evidente ejemplo el Conde de Lemos, el de Salinas, el Marqués de Cerralbo, el Comendador mayor de Montesa, el Duque de Osuna, el Marqués de Montesclaros y el doctísimo Duque de Gandía".

En el *Laurel de Apolo* insiste en la misma idea, y cita, además de aquéllos, entre los caballeros linajudos y titulados que cultivaron la poesía con aplauso, a los Duques de Alburquerque y Alcalá, a los Condes del Real, Roch, Buñol y Siruela, a los Marqueses de Alcañices, Tarifa y Auñón, al Príncipe de Esquilache y otros.

El mismo Lope estuvo, como es sabido, al servicio de la Casa de Alba, aunque su entrada en ella no esté bien determinada. Sus biógrafos dicen que, siendo estudiante en Alcalá, supo que estaba el Duque de Alba en Madrid y vino a verle, "de que se holgó S. E. mucho, porque le amaba con extremo, y así lo mostró ofreciéndole su casa y haciéndole no sólo su secretario, sino su valido". No parece probable que esto fuese así. Lo seguro es que Lope cobraba sueldo de la casa de Alba en 1591, según recibo original que poseo, y que ha sido publicado, como gentilhombre y secretario del Duque D. Antonio, a la sazón desterrado en Alba de Tormes por su matrimonio precipitado con D.^a Mencía de Mendoza, hija del Duque del Infantado. La larga residencia de Lope en Alba y la labor fecunda de su ingenio allí son conocidas; también que fué acaso el único período de su vida no agitado por extrañas pasiones, de que procedería su afecto e interés por la Casa de Alba; pues es sabido que en varias de sus obras mencionó sus propósitos de escribir un poema laudatorio del Gran Duque, cuya figura siempre le interesó, dedicándole muchos pasajes de sus obras. La muerte de la esposa del poeta, D.^a Isabel de Urbina, en Alba, determinó su salida de la villa y su lamentación:

Todo se alegra, mi Belisa, ahora;
Sólo tú *Albano* se entristece y llora.

No todos los magnates habían de ser poetas, aunque para los hombres cultos del siglo XVII dejar de hacer versos fuese adquirir patente declarada de necios, según frase de un escritor contemporáneo (21); pero muchos de los que no sintieron el soplo de las musas fueron, por lo menos, protectores de poetas. La casa de Toledo, la de Lerma y la de Olivares, entre otras, tienen entre sus descendientes copiosos Mecenas.

Las Academias fueron el medio de comunicación mejor entre los grandes y los literatos y poetas. Es sabido que eran sesiones periódicas en que se reunían, en casa del prócer que las sustentaba, los escritores de más brillo en la época a los que aquél distinguía con su amistad y protección. Gracias a estas reuniones, lograron darse a conocer ingenios a quienes hubiese costado gran trabajo el conseguirlo sin el apoyo y protección que en ellas encontraron, sobre todo en las de la época moderna.

Escritores modernos (22) las han calificado como torneos en que se ejercitaba el ingenio y se hacía alarde de conocimientos entre sus miembros, siendo así como una prolongación de la Universidad en cuanto a la cultura general y principalmente literaria. Prestábanse a la aplicación de los conocimientos adquiridos en aquellos centros, y a suplir la falta que, al salir del recinto universitario, sintieran los estudiantes de punto en que apoyar la masa de disciplinas heterogéneas allí aprendidas. Casi siempre era un prócer el que, con el prestigio de su nombre y los medios de su fortuna, ofrecía su morada como asiento y lugar en que celebrar las sesiones, y este amplio mecenazgo hay que sumarlo a tantos otros particulares.

Entre las antiguas fué famosa la llamada "Selvaje", por ser su protector D. Francisco de Silva, de la Casa ducal de Pastrana y por celebrarse en su casa; pero la más conocida fué la que se reunía en casa de su iniciador, D. Diego Gómez de Sandoval, hijo segundo del gran valido Duque de Lerma. En sus veladas poéticas se leían versos de los mejores poetas de su tiempo, y, alternando con ellos, composiciones del Conde de Saldaña, del Marqués de Alcañices, del Conde de Salinas, del de Lemos, del Príncipe de Esquilache, del Conde-Duque de Olivares, de los Condes de Rebolledo y de Villamediana y de otros nobles. De los asistentes a estas reuniones, unos como poetas y otros como aficionados a la poesía, nos quedan los nombres en un romance leído en alguna de las sesiones académicas por su autor, Andrés de Claromonte y Corroy. No menos de treinta y siete títulos, ingeniosamente rimados, menciona en el romance que empieza

Amor, absoluto rey
De las almas y las vidas,
me subió desde merced
A excelencia y señoría.
Vi *el alba* vertiendo perlas
En los ojos de una niña,
Haciéndome *Duque de Alba*
Su hermosa y gallarda vista.

La Academia, tan nombrada, de Castilla, la presidía el Duque de Alba, D. Fernando, y siempre se solía reunir en su casa, entrando en ella los más señalados caballeros de aquel tiempo. Entre los concurrentes cita Salazar de Castro al Conde de Portalegre y a los Condes de Ficallo

y de Fuentes, Príncipe de Pietrapersia (D. Juan de Zúñiga), Marqués de Castel Rodrigo, Duques de Peñaranda y de Feria, Marqueses de Poza y de Velada y otros. Esta Academia se reunía en *La Abadía*, finca de recreo de la Casa de Alba, donde hubo "perpetua Academia de príncipes e ingenios".

La mantenida en Nápoles por el Conde de Lemos fué también famosa. Al llegar allí como Virrey, dada su afición a los literatos y sus relaciones con los Argensolas, piensa en establecer Academia, para que no se perdiese el grato recuerdo de las celebradas durante el virreinato de D. Pedro de Toledo, y la inaugura con el nombre de "Academia de los Ociosos", aunque el título contradijese los estatutos de la reunión, que declaraban: "ser pestífera la ociosidad y más rigurosa peste la ignorancia". Los detalles de esta Academia famosa, sucesora de la mantenida por el ilustre Cardenal Brancaccio, son conocidos, y no he de repetirlos aquí. Tuvo su cronista en el infatigable aventurero D. Diego, Duque de Estrada (23), y asistían a ella literatos como los Argensolas, Mira de Amescua, Gabriel de Barrionuevo y otros. La Academia vivió próspera durante los seis años del virreinato del Conde, contándose entre sus más señaladas sesiones la dedicada a la muerte del secretario del Conde, Lupericio Leonardo de Argensola, en que se leyeron gran número de composiciones poéticas en español, italiano y latín.

Saltando de estas Academias, que se pudieran considerar como de la época clásica, a las de tiempos más modernos, vemos que el gusto de las Casas nobles por estas reuniones cultas no desapareció, sino que perduró

en ellas a pesar de las revueltas políticas y de las imposiciones de modas nuevas o exóticas. El Duque de Híjar, D. Agustín Pedro Fernández de Híjar, fué poeta y escribió tragedias que él mismo representaba en su palacio de la Carrera de San Jerónimo, saqueado después por la soldadesca francesa. En estas representaciones tomaban parte damas y galanes de las mejores casas, bajo la dirección de Isidoro Máiquez. Poetas como Ventura de la Vega, Rodríguez Rubí y otros; literatos extranjeros como Mérimée; compositores como Incenga, Moderati y tantos preclaros ingenios, pudieron, unos, darse a conocer, y otros, encontrar ambiente y protección para sus obras, en el salón de la Condesa del Montijo, de cuyo famoso teatrillo fueron alma y encanto la Emperatriz Eugenia y su hermana.

De aquella época fueron también las tertulias y "belenes" del Marqués de Molíns, que, además de ser literato él mismo y buen poeta, elogiado por Hartzenbusch, introdujo en el Liceo artístico y literario de Madrid, del que fué vicepresidente, una feliz imitación de los juegos instituídos en Tolosa por Clemencia Isaura. De su conocido romance sobre Isabel la Católica en Orihuela, son los siguientes versos, que tan bien expresan el concepto que yo tengo de lo que debe ser la Nobleza:

Aquel juzgo por más noble
Que menos presuma serlo
Y que imita y no relata
La virtud de sus abuelos.

Las reuniones semanales de su casa fueron academias de poesía y de música, que llegaron a conquistar fama

de verdaderas justas literarias, hasta que las vicisitudes políticas de 1854 las interrumpieron. En ellas hallaron aire y provecho muchos de sus contemporáneos, después artistas y escritores distinguidos.

Esto en cuanto a la esfera particular y vida privada de las familias nobles en sus relaciones con poetas y escritores. En el terreno oficial es sabida la casi vinculación que existió entre las Casas tituladas y la Universidad de Salamanca. El afamado centro de enseñanza, representante genuino y el más prestigioso de nuestra cultura en las mejores épocas del florecimiento español, estuvo regido por un noble, cuyo hecho confirma el alto valor moral de los linajes. Jóvenes de la principal Nobleza, sin condiciones por su edad para imponerse al claustro de doctores y maestros, ni tampoco por su escaso bagaje científico, pues muchos no pasaban de bachilleres, eran preferidos y aceptados por la no muy sufrida grey estudiantil salmantina, interviniendo con éxito en su pacificación en las frecuentes revueltas, con la gratitud del claustro. La lista es copiosísima. En algunos parece que bastaba su condición de nobles para ostentar con dignidad y con general asenso el cargo, como el hijo del Duque de Segorbe, D. Vicente, mero estudiante de cuarto año, de doce años de edad, aunque estaba mandado que estos rectores tuviesen, por lo menos, veinte. Otro hijo del Duque, D. Pascual, fué también rector, llegando a ser Cardenal. Murió en 1650. La familia, pues, de los Duques de Segorbe y de Cardona quedó así ligada por triple vínculo a la famosa Universidad, cuyo claustro le daba cuenta de los actos oficiales y de las elecciones

de sus hijos, estableciéndose mutuas relaciones entre la Nobleza y los claustrales.

No voy a recorrer aquí la lista de los rectores de aquella Universidad para señalar los que fueron nobles, porque lo eran casi todos. No menos de cincuenta y tres hijos de Títulos se cuentan en un siglo desde 1561 a 1667. Todos aportaron su influencia y las ventajas de su condición social en favor de la Universidad. Algunos la proporcionaron notorios beneficios, ayudándola en sus litigios, como D. Sancho Dávila y Toledo, heredero del Marquesado de Velada, natural de Alba de Tormes, licenciado en Teología y rector en 1568. Influyó, con las relaciones de su familia en la Corte, para que las dignidades de la iglesia de Salamanca se concediesen a doctores y maestros de la Universidad. Reelegido cuatro veces hasta 1584, escribió varias obras, fué Obispo de Jaén, Murcia, Sigüenza y Plasencia, de claro talento y dotes diplomáticas. Otros conservaron hasta su muerte el buen recuerdo de haber ejercido el rectorado de la Universidad, como el Conde-Duque de Olivares. Lo desempeñó en 1603; favoreció los asuntos del colegio trilingüe y las reclamaciones de la Universidad contra la fundación de un colegio superior dirigido por los jesuítas en Madrid. Las palabras que se le atribuyen en sus últimos momentos: "Cuando yo era rector de la Universidad de Salamanca", prueban la huella que aquel cargo dejó en su espíritu. Esta tradición perdura en Inglaterra respecto a los cargos de cilleres de las Universidades.

Por curiosos contrastes de la época, de las aulas salmantinas y de su rectorado, pasaron algunos nobles a ser nada menos que generales de las galeras, como sucedió

a un hijo de los Duques de Cardona. Aunque hoy nos resulte extraño que una escuadra estuviese mandada por un Bachiller en Cánones, esto probaría, en todo caso, la diversidad de aptitudes de la Nobleza de su tiempo, instruída en varios géneros de disciplinas y atenta a que sus hijos recibiesen las enseñanzas de los mejores humanistas: Lebrija fué tres años preceptor de la Casa de Fonseca; Lucio Marineo Siculo vino a España bajo los auspicios de la Nobleza, y estuvo en la casa del Almirante Enríquez; Pedro Martyr de Angleria, en la del Conde de Tendilla, y fué llamado a la Universidad de Salamanca por el hijo del Duque de Alba, D. Gutierre de Toledo (24). El mismo Marineo dice en sus cartas que en España, al menos entre la aristocracia, la educación de las mujeres había comenzado.

A la memoria de todos acude, entre los Mecenas primeros, la figura del Conde de Lemos, por sus relaciones con el autor del *Quijote*, de las cuales nada de lo que dijese yo aquí podría ser nuevo, ni me arevería a tocar este punto presidiéndonos, con su indiscutible autoridad, el más ilustre de los cervantistas españoles; pero ¿cómo no lamentarme, pues es el Conde de Lemos quien habla, de las infructuosas diligencias hechas en mis archivos para encontrar documentos relacionados con aquel mecenazgo y de la fatalidad de los incendios que sufrieron?

A falta de otra documentación, nos quedan las referencias terminantes del mismo Cervantes, que llama al Conde "su Mecenas" (25), "verdadero Señor y bienhechor suyo" (26), "que le ampara, y hace más merced de la que él mismo acierta a desear" (27), y cuya "gran

liberalidad le tiene en pie contra los golpes de su corta fortuna”.

Pues esta figura así elogiada por Cervantes fué la de D. Pedro Fernández de Castro, séptimo Conde de Lemos, nacido en 1576, casado con D.^a Catalina de Sandoval, hija del Duque de Lerma, y muerto en 1622. Experto guerrero y caudillo victorioso en Flandes, tuvo, por su casamiento con la hija del valido, fácil acceso a los mejores cargos y fué Embajador en Roma, Virrey y Capitán General de Nápoles en 1608, Presidente de los Consejos de Italia y de Indias y otros; pero ni su desempeño, como tampoco antes el ejercicio de las armas, le privaron de sus aficiones literarias, de que hice mención al hablar de su "Academia de los Ociosos", ni del contacto con poetas y escritores, a quienes siempre se mostró tan inclinado.

Sus contemporáneos le pintan no sólo como varón de alta y esclarecida sangre, sino como "favorecido de tantas dotes naturales, que, nacido en cualquier parte, pudiera él, por sus manos, fabricarse su misma fortuna. Ninguna noticia pública ni privada le faltó. Resplandeció en la magnanimidad, en la constancia, en la sinceridad urbana, porque era de gallardo entendimiento, buen ministro, de relevante consejo, entereza y virtud, y de religiosa conciencia; príncipe de soberanas partes" (28). De su virreinato de Nápoles dice Raneio, en su obra sobre los de aquel Reino, que gobernó "con mucha grandeza, guardando mucha justicia y mirando siempre por el beneficio de S. M. y su real servicio" (29).

Había sido su secretario Lope de Vega, como lo fué también de su hijo el Marqués de Sarria, a quien acom-

pañó a Valencia en 1591. Tuvo afecto Lope al hijo y al padre, pues a éste le escribía: "bien sabéis cuánto os amo y venero y cuántas noches he dormido a vuestros pies". Y, por su parte, el Conde le costeó la segunda edición de la *Dragontea*. Con el Arzobispo Sandoval forma la pareja de hombres que supieron comprender a Cervantes, señalándole una pensión con la que pudiese subsistir y dedicarse al cultivo de las letras. Lo defendió contra las asechanzas de sus enemigos, y si no le llevó a Nápoles, como le había ofrecido, debió de ser por manejos de los Argensolas o por no prestarse ni la edad ni la tartamudez de Cervantes, al cultivo de la poesía improvisada y del verso repentista, en que el Conde era hábil, y se proponía desarrollar en su Academia. En ella desplegó magnificencias regias.

Los elogios al Conde los vemos confirmados por todos los escritores de su época; los Argensolas, Salas Barbadillo, Claramonte, Medinilla, Gil González Dávila, Montalbán, Villegas, Góngora y tantos otros le califican de "docto magnate, poeta, y aun poeta razonable a ratos perdidos, que gustaba de conversar y acompañarse con los amigos de las Musas, a los cuales solía favorecer largamente". Como "nobilísimo sabio y piadoso príncipe de raras virtudes y excelencias" lo describe la gran novelista D.^a María de Zayas; protegió a poetas como Gabriel de Barrionuevo, Francisco de Ortigosa, Antonio de Laredo, Bernaldo de Valbuena y Fray Juan de Madariaga. Trabajó para que Bartolomé Argensola sucediese en el cargo de cronista de Aragón, vacante por muerte de su hermano Leonardo. Su mecenazgo con Cervantes, junto a la liberalidad dadivosa ejercida con otros ingenios

necesitados, le hizo acreedor a la gratitud de los siglos.

Su virreinato en Nápoles le acreditó de político hábil y de amigo de literatos y poetas, a quienes distinguía en su palacio, y a él fué debido el movimiento literario que allí hubo durante su mando. Cultivó con esmero las letras y sus conocidas décimas:

Ninguna cosa procuro

le otorgan los honores de poeta. Sus primeros versos fueron en alabanza del *Isidro*, de Lope. Diestro en la improvisación poética, pregunta en verso al pretendiente Barrionuevo, famoso autor de entremeses, y éste le contesta en igual forma. Su comedia titulada *La Casa confusa*, cuyo original se desconoce, pero que mereció los elogios del Licenciado Herrera como "la primera cosa más conforme al arte que se ha tenido en España", está escrita en estilo llano, y no contaminado de los artificios a la moda de su tiempo, como "fábula amena en popular estilo", según la llama López de Zárate. Se representó ante el Rey, en Lerma, en las fiestas de la dedicación de su suntuosa colegiata.

Varios poetas pensaron acompañarle a Italia y disfrutar allí de sus larguezas. Ofreció su secretaria a Lupercio Leonardo de Argensola uno de los mejores vates de su tiempo, descontentando a otros, entre ellos a Góngora, que escribió con este motivo el soneto

El Conde, mi señor, se fué a Nápoles.

No se limitó al cultivo de las letras en su palacio, sino que trabajó por la cultura general, fundando unas escue-

las y Universidad, en que gastó cien mil ducados, para alojarlas en un edificio magnífico destinado a caballerizas en tiempo de su antecesor.

Formó una copiosa biblioteca con destino a la ciudad, siendo obra personal suya el reglamento de la misma. De ella dijo, en su *Elegías*, el poeta Esteban Manuel de Villegas:

Que quien tu curiosa librería
pretende ponderar, no es menos loco
que el que cuenta los átomos del día.

Sustituído en el virreinato por el Duque de Osuna, éste, a pesar de sus suspicacias con el Conde por la provisión de aquel cargo, se opuso enérgicamente con el Rey a que se admitiesen reclamaciones contra la gestión de Lemos, por considerarla perfectísima. Pasó de allí a desempeñar en la Corte la presidencia del Consejo de Italia, cargo de singular importancia; pero no fué de los nobles que preferían el vano halago de los altos puestos, al bienestar de sus casas solariegas; pues se encontraba en Monforte "tan a su placer, que nunca le parecía que tardaba el aviso de su padre para irse a Madrid", según escribía a Argensola. Llevó a su tierra de Galicia los adelantos que vió en el extranjero, instalando en Monforte las primeras "ruedas albares". Suya es también la fundación del célebre convento llamado de "Grandes Señoras", y luego de Santa Clara, donde fué monja la Duquesa, después de viuda.

Don Manuel Alonso Pérez de Guzmán, octavo Duque de Medina Sidonia y décimo Conde de Niebla, fué educado esmeradamente desde su tierna edad; pronto brillaron en él las cualidades que habían de distinguirlo de casi todos los nobles de su tiempo, más inclinados, por punto general, a la molicie y a los vicios que a las prácticas austeras, útiles y virtuosas. Dueño de gran fortuna, casado con D.^a Juana de Sandoval y de la Cerda, hija del primer Duque de Lerma, y, por lo tanto, en la mejor situación para obtener ventajas en la Corte, así por la privanza del suegro como por el favor que el padre gozaba con Felipe II, que llegó al punto de confiarle el mando de aquella formidable Armada, llamada la Invencible, a pesar de su absoluta carencia de dotes maríneas. El hijo, en cambio, con la llegada de la Armada inglesa a Cádiz en 1625, halló ocasión para proceder de modo bien distinto que su padre. Aprovisionó las costas andaluzas con todo género de elementos de defensa y bastimentos; tomó dinero a préstamo; artilló las plazas de Larache y la Mámora, y cuando llegó la Armada inglesa, gobernada por el hijo de aquel Conde de Essex que había mandado la que luchó contra Cádiz en 1596, halló también al hijo del jefe de ésta mucho más apercebido para combatir con los ingleses que lo estuvo su padre.

Como prueba de su espíritu caballeresco, relataré un incidente curioso ocurrido durante esta jornada: Entre las tropas expedicionarias venía como aventurero un inglés llamado Richard Peeke. Este, después de la rendición del fuerte del Puntal, única acción victoriosa de aquella fracasada empresa, saltó a tierra solo para coger

fruta. Encontróse con unos compatriotas que le aseguraron no había por allí enemigo; pero, al internarse, halló tres ingleses muertos y uno herido. Quiso asistir a éste, siendo acosado por un jinete, a quien logró desarmar, perdonándole la vida. Surgieron entonces catorce mosqueteros, que le desarmaron, lo que aprovechó el caballero D. Juan de Cádiz para atravesarle el semblante con su recuperada espada. Cubierto de sangre y entre los insultos de la plebe, fué conducido al calabozo de Cádiz, donde le asistieron dos frailes irlandeses que le aseguraron sería atormentado en Jerez, donde le llevaron ante el Duque de Medina Sidonia y sus consejeros. Este le presentó su espada para que la reconociese, y le preguntó a cuántos mató con ella. El interrogado la abrazó y alegó que, después de perdonar la vida al caballero, éste abusó de su clemencia, cosa que afearon todos los jueces. Luego le preguntaron sobre la flota y tropas inglesas, contestando con tanta entereza, que el público se indignó, y uno excitó la risa general llamando a los ingleses gallinas. Entonces, uno de los jueces, señalando a los soldados de guardia con su equipo guerrero, preguntó si creía que aquella tropa se portaría como gallinas en caso de invasión de Inglaterra, y él aceptó el reto de luchar con cualquiera. Levantáronle las esposas, y peleó con espada y puñal contra uno, al que pronto desarmó. Insistieron los jueces en que luchase de nuevo, y él consintió, a condición de que le diesen el arma de los campesinos de su país, que es un palo fuerte de unos siete pies de largo. Para proporcionársela quitaron la moharra a una alabarda, dejándole la punta de hierro y preguntándole contra cuántos lucharía con tal arma. Respondió

que contra menos de seis, y se decidió que fuesen tres armados de espada y puñal, de los cuales mató a uno y desarmó a los otros dos. Ante la murmuración general, Peeke se vió en peligro; pero el Duque de Medina Sidonia intervino enérgicamente para protegerle.

Este relato es una prueba más de que los españoles podemos ser excelentes caballeros; alguno hubo, bien conocido, manchego, que lo fué quizá en demasía. En cambio, cuando marchamos por otros derroteros, menos románticos, nunca alcanzamos, a mi entender, la misma altura. Nos conviene más aquella condición.

Desde este punto, el relato de Peeke es un canto a la hidalguía española. Los consejeros del Duque le abrazaron, le dieron oro y le regalaron una larga capa. Pasó una temporada en Jerez, en casa del Marqués de Alcañices, quien le envió a Madrid con buenas dietas. Ensalza Peeke el trato que le dispensó la Marquesa en la Corte y los regalos que le entregó para su mujer e hijos, así como el recibido de la misma esposa del triste caballero don Juan de Cádiz, en agradecimiento de haber perdonado la vida a su marido. Peeke fué presentado a la Familia real, que le ofreció tomarle a su servicio, siendo socorrido con dinero para su regreso a Inglaterra, donde fué recibido por Carlos I, a quien mostró el manuscrito de su relato, después impreso con el título de *Tres contra uno. Un combate angloespañol*. Existe también una tragicomedia: *Dick (Richard of Devonshire)*, en la que se intercalan, de la manera más peregrina, las aventuras de Peeke con un dramón romántico que se desarrolla en España.

El alto nivel de espíritu de este Duque se muestra

más aficionado a los libros que a las frivolidades de la Corte; dejó ésta por la villa de Huelva; después la trocó por la de Sanlúcar de Barrameda, donde tenía un delicioso jardín, elogiado por cuantos poetas y literatos lo frecuentaron; pero la escasa alegría que en él le permitió disfrutar su carácter melancólico la perdió con la partida de su hija Luisa para Lisboa, al casarse con el Duque de Braganza. Entonces, no encontrándose bastante retirado, mandó habilitar en una de sus huertas, a corta distancia de la ciudad, una hermosa mansión, a la que dió el nombre significativo de *El Desengaño*, rodeándose allí de contados amigos y servidores, entre ellos el poeta Pedro de Espinosa, a quien protegió y con cuyo trato y compañía se holgaba.

Sus biógrafos le describen como de ánimo esforzado, de prudencia y de discreción exquisitas, de trato llano y afectuoso, de maduro juicio, de liberalidad inagotable, religioso, morigerado y celoso del bien ajeno, prócer, singular dechado de nobles virtuosos y magnánimos, aficionado a la vida humilde y solitaria, y dotado de un filosófico desprecio del dinero y de los encariñados con él; pero aunque afable y bondadoso, tan entero de carácter como lo demostró con severísimas reprensiones a los oficiales de justicia prevaricadores de sus Estados. Cada año gastaba fuertes sumas en limosnas a iglesias y conventos; pero sin consentir que, por su continuidad, se convirtiesen en carga forzosa para su casa, como pretendieron los frailes de San Isidro del Campo, junto a Santiponce, con cierto donativo de atunes valorado en 40.500 maravedises anuales.

Tan aficionado fué a los libros, que dicen "ni aun a

caza salía sin los de Séneca''. Escribía excelentes versos y gustaba de proteger a los poetas. Góngora le había dedicado su *Fábula de Polifemo* (30); D. Alonso Carrillo, las obras póstumas de su hermano D. Luis (31); D. Manuel Sarmiento de Mendoza, canónigo de Sevilla, uno de sus celebrados sermones (32); Fray Alonso Gregorio de Escobedo, su libro de *La Florida* (33); mereciendo su ingenio elogios de los que le dedicaron sus obras: de Lope de Vega, en *El Peregrino de su patria* (34); de don Luis Carrillo, en una de sus composiciones, y de Andrés de Claramonte y Corroy, en su *Letanía Moral* (35).

El famoso poeta Pedro de Espinosa le dirigió una de sus mejores composiciones y entró después a su servicio; gozó de una capellanía de la iglesia de la Caridad, de patronato del Duque, y fué su capellán y limosnero; le confió misiones tan honrosas como el reparto de seiscientos ducados en trigo y metálico, y la reconstrucción de las casas derribadas por el huracán en Sanlúcar. Conservóle el Duque hasta su muerte en todo su favor. En los magníficos jardines de su palacio de Sanlúcar, tan celebrados por muchos poetas que allí se reunían con el Duque y con su Capellán, y descritos por éste en su *Soledad del Gran Duque de Medina Sidonia* y en el *Panegírico* al Duque, se hacía leer por sus amigos y capellanes las doctrinas de Epicteto, las cartas de San Pablo, los libros de Job y las Sapienciales de Salomón (36).

No siendo mi propósito tratar aquí sino de la relación de poetas y literatos con el Duque, no detallaré otras magnificencias suyas sin que pueda dejar de mencionar algunas de sus larguezas, que parecen cuentos. En la estancia del Rey y la Corte en el célebre coto de Doña

Ana gastó sumas que los cronistas hacen oscilar entre cien mil y trescientos mil ducados. La ostentación y riqueza del hospedaje fué verdaderamente fantástica, y al partir de su casa el Rey, le regaló setenta mil ducados y una joya de diamantes para el sombrero que le había gustado en Cádiz, de diez mil ducados de precio. No fueron sólo reyes y príncipes testigos de su esplendidez; también el agustino Fray Ignacio de Vitoria, refiriéndose a cierto viaje que hiciera a Sanlúcar, dice que volvió de él "transformado de predicador en galeón de plata, con más derecho a registrarse en una contratación, que a predicar en un púlpito". Como dato de su generosidad extraordinaria, apuntemos el regalo hecho al Rey de tres hermosos caballos que, con soberbios jaeces y con lujosísimos instrumentos de caza, le hizo. Tanto le gustaron, que el Duque se creyó obligado a enviarle, pocos meses después, veinticuatro caballos más suntuosamente enjaezados y conducidos del diestro por sendos esclavos, que formaban parte del donativo, con lujosísimos equipos y con un coste de ciento veinticuatro mil ducados.

Su esplendidez con el poeta Francisco López de Zárate, célebre *cantor de la rosa*, es conocida, pues por la dedicatoria de su hermoso libro, titulado *Varias poesías*, la regaló tantas coronas de oro como versos encerraba el volumen. Tiene éste 3.774, y como el escudo o corona de oro de 22 quilates, que había valido 400 y 440 maravedises, subió en los años de 1513 y siguientes a 576, el regalo hecho al poeta por el generoso prócer hubo de ascender a 2.175.824 maravedises, que hacen en reales de vellón 63.994 y 28 maravedises (37).

De este Duque, siendo aún Conde de Niebla, dice Lope en *El Peregrino en su patria*:

Los tiernos años del famoso Conde
De Niebla luz de España, al mundo admira.

No era sólo espléndido Mecenas, sino poeta también. Cultivó las musas en su juventud, y con la pena que le produjo la muerte de su mujer, volvió a ellas, dedicándola el soneto que empieza:

Quien no me restituye el bien perdido.

Como poeta, le elogia D. Luis Carrillo y Sotomayor en estos términos (39):

Vos, dichosamente altivo,
Un nuevo Apolo espiráis,
Y con tal plectro os mostráis
Como nuevo Horacio vivo.

Pasemos de la casa de Medina Sidonia a la de Villahermosa, para no recorrer sino aquellos nombres que sueñan con tan patriótico acento en cuantos buenos españoles los escuchan y para no hacer más largo este recorrido. Hallaremos que en ella fué tradicional el amor a las letras. La gloria de los dos hermanos Argensolas, en quienes se cifra el apogeo de la cultura literaria de Aragón en nuestro siglo de oro, protege y ampara como sombra titular la Casa de sus Mecenas. Ambos fueron protegidos por ella: Lupercio, como secretario del Duque D. Fernando, y Bartolomé, como párroco de Villahermosa. Es considerable el número de escritores de esta

familia cuyos nombres se registran en la *Biblioteca Aragonesa* de Latasa, en concepto de eruditos, de humanistas o de historiadores, sobresaliendo entre ellos el Duque D. Martín. Ya su padre, D. Alonso Felipe de Gurrea y Aragón, fué poeta. Suyas son las octavas que empiezan:

En campos se vieron nombradas hazañas,
citadas por Blasco de Lanuza, en que canta las de su linaje y sus alianzas con los de Luna.

Nacido D. Martín en 1526, estudió lenguas y cultivó los clásicos con su tío el Cardenal D. Pedro Sarmiento, con quien se hizo humanista. Fué paje de la Emperatriz Isabel y del Príncipe D. Felipe. Casó con D.^a Luisa de Borja y Aragón, hija del tercer Duque de Gandía, en 1542. Sus biógrafos le describen como "de gran entendimiento, muy entretenido en cualquiera conversación de gala y de damas, muy general en materia de curiosidades, muy leído en historias humanas, entendido en lenguas, amigo de la interpretación de las medallas, ejercitado en los puntos de cortesanía, noticioso de políticas y erudito en humanas letras", todo esto añadido a su gran valor y gallardía militar. Latassa, Dormer y el epigrafista alemán Hübner elogian sus trabajos. Escribió diez obras; entre ellas: *Vida del Conde de Luna don Lope*; *Historia de los Condes de Ribagorza*; *Memorias de los Condes de Aragón*; *Diálogos de medallas* (40); *Epístola para instrucción de los moriscos* y poesías sobre diversos asuntos.

De su afición a las artes es buena prueba el regalo que le hizo en Londres Ticiano del famoso cuadro *El rapto de Europa*, a cuyo obsequio el Duque correspondería

con su habitual largueza. Trajo de Flandes a los pintores Pablo Esquert y Rolam Mois para que trabajasen para él. Protegidos por su Mecenas hicieron muchos cuadros y retratos y se quedaron en Zaragoza.

Don Martín ofrece los caracteres del arqueólogo, gran señor que, a la manera de Cosme de Médici, consagra su poder y su inteligencia al culto de la antigüedad. El, con el Obispo de Lérida D. Antonio Agustín, son las dos grandes figuras de la Arqueología española en el siglo XVI.

Al saber Felipe II la muerte del Duque D. Martín, dijo al Cardenal Granvela: "Ya es muerto vuestro amigo el filósofo aragonés."

La tradición literaria la hereda con los títulos, por muerte del primogénito del Duque, su segundo hijo, don Francisco, que fué doctor por Salamanca, traductor al castellano e ilustrador de la *Geografía* de Pomponio Mela, autor de unos *Discursos políticos* y de los conocidos *Comentarios de los sucesos de Aragón* de 1591-1592 (41)

Otro Duque de Villahermosa, del siglo XVIII, brilló por su cultura en Francia y en Italia; trató familiarmente a Voltaire, a D'Alembert y a los principales enciclopedistas, contagiándose un tanto de sus ideas, de las cuales se apartó después. Dominó la lengua francesa hasta el punto de traducir en ella, con aplauso de los más severos jueces académicos, la obra más difícil y oscura de la prosa castellana: *El Criticón*, de Baltasar Gracián. Tradujo en verso castellano los tres primeros libros de *La Eneida*, precedidos de un discurso sobre el arte de traducir, escrito con buen gusto, con firmeza de estilo y con ideas críticas muy adelantadas a su época.

A los tiempos modernos pertenece el Duque D. Marcelino, que estudió en París mientras su padre, veterano de la guerra de la Independencia, diplomático muy conocido y estimado en los salones franceses del tiempo de la Restauración, ejercía allí el cargo de embajador. Compañero de estudios de Zorrilla en el Seminario de Nobles de Madrid, que entonces dirigían los jesuítas, mantuvo con él gran amistad y juntos hicieron los primeros ensayos poéticos. Su traducción de *Las Geórgicas* (42), gratamente acogida por los humanistas españoles, prologada y elogiada por Menéndez y Pelayo como exquisita versión del más perfecto de los poemas latinos, acredita su buen gusto en la elección de original para ejercitar sus dotes de humanista y de poeta. La traducción de Villahermosa no cede en su conjunto a ninguna de las hechas en castellano y aventaja en exactitud y fidelidad a la celebrada francesa de Delille. Tan peregrina obra, acrecentando el mérito de sus otros trabajos literarios, le abrió las puertas de esta Academia. Tradujo también el primer libro de los *Tristes*, de Ovidio.

Su discurso de ingreso en esta Casa fué dedicado a un estudio de los Argensolas, a quienes consideró como timbre de su Casa, le acredita de prosista de erudición razonada y sólido criterio. Publicó las *Memorias y comentarios del Conde de Luna*, sobre las alteraciones de Aragón, con un prólogo de elegante sobriedad (43).

Frecuentísimo es hallar al frente de las ediciones de nuestras obras literarias el nombre y el blasón de las principales casas nobles. Abramos una cualquiera al azar, pues el mencionarlas aquí todas sería tarea larga y con-

vertiría mi discurso en un diccionario o bibliografía de Mecenas, que quizá conviniese hacer. Por ejemplo: la colección del *Teatro español*, formada por D. Vicente García de la Huerta en 1785. En ella encontramos, al frente de las obras de Calderón, una carta del Duque de Veragua dirigida al poeta en 1680, en que le pide relación de sus comedias y autos sacramentales para reunir las que le faltaban hasta tenerlas todas. Le anima en esta carta a proseguir la impresión de los autos, publicando a un tiempo todos los que había escrito, y le ofrece las cantidades necesarias para ello. Como sólo le quedaba un año de vida a Calderón, ya se ve cuán oportunos eran la insistencia del Duque para que imprimiese sus obras y el ofrecimiento de fondos para hacerlo.

He presentado un alegato breve en justificación de los merecimientos de la clase a que pertenezco para formar parte de esta doctísima Corporación. En él se ve que la Nobleza tuvo siempre fructuosas relaciones con las letras y con los cargos académicos. Si ciertos sectores de opinión nos consideran como pasados de moda y como una antigualla que sólo sirvió para enriquecerse durante su apogeo, y que hoy debería suprimirse, los hechos, aquí sucintamente referidos, demuestran lo contrario, o sea una aplicación de sus posibilidades económicas al fomento de la cultura y un auxilio notorio a escritores, literatos y hombres de mérito que, sin él, no hubiesen podido distinguirse. Mas no por estos indiscutibles méritos voy a negar los abusos. Los hubo en todos los regímenes por ser, desgraciadamente, condición humana, y las teocracias egipcias, las monarquías, las aris-

tocracias, los cometieron; pero nadie tantos como cuando pretendió gobernar la masa, porque ésta no solamente no lo consiguió, sino que la desorganización bajo su mando llegó al caos, provocando la natural reacción de los Gobiernos absolutos. Los estragos del socialismo libertario, antecámara del comunismo, los hemos sufrido, y aunque vemos por la Historia la persistencia de la lucha de clases, también podemos comprobar que sólo existió civilización estable cuando hubo aristocracias gobernantes, porque éstas, por su mejor preparación, cumplieron bien sus deberes durante largos períodos: Roma, Venecia, Inglaterra y nosotros en la época de nuestra grandeza, lo demuestran.

Vivimos en época trágica para la Humanidad; la guerra invade al mundo, y desde la atalaya excepcional del puesto que ocupo en Londres, me puedo dar cabal cuenta de los sufrimientos que soportan tantos países en este momento. Gracias a Dios y al gran acierto de nuestro Caudillo, en España reina la paz; pero no se ve el final del terrible conflicto.

Los hombres buscan con afán remedio a tan cruentas luchas, y procuran impedir que vuelvan a pesar sobre ellos días tan negros; pero puede asegurarse, sin error, que la causa principal de tanto desastre es el olvido o el abandono de los principios eternos del Cristianismo. Sobre el odio, el recelo y la desconfianza, nada sólido se puede construir. Sólo volviendo a esos principios podrá recobrar el mundo la paz tan deseada.

Hace dos mil años que se pronunciaron las divinas palabras "Amaos los unos a los otros". Desde entonces,



la Humanidad ha hecho el adelanto mayor que registra su larga historia, y hasta que volvamos a esa fe católica, base y esencia de nuestra civilización, no creo que nuestros males puedan tener remedio.

Si, como dije al comenzar este discurso, mis merecimientos para sentarme entre vosotros no alcanzan a justificar mi elección, mis aficiones a las disciplinas literarias, lo que pude hacer para su fomento y mi devoción al servicio de la Academia, podrán disculparla. El cargo oficial que desempeño fuera de España me aleja de vuestras reuniones por ahora; pero al servicio de la Academia estaré siempre, dondequiera que me hallare, tanto por deber como por agradecimiento.

NOTAS

In the first part of the book, the author discusses the history of the book and the various editions that have appeared. He then proceeds to a detailed description of the book's structure and content, including a list of the chapters and sections. The author also discusses the book's reception and its impact on the field of study.

The book is a comprehensive and accessible introduction to the subject. It is written in a clear and concise style, making it suitable for both students and researchers. The author's expertise in the field is evident throughout the text, and the book provides a wealth of information and insights. The book is a valuable resource for anyone interested in the subject and is highly recommended.

NOTES

NOTAS

- (1) *Discurso poético* leído ante la R. A. Española por D. José Zorrilla. Madrid, 1885. Página 6.
- (2) *Estudio crítico del Teatro de Cervantes*, por D. Armando Cotarelo y Valledor. Madrid, 1915.
- (3) *Vocabulario del dialecto murciano*, por D. Justo García Soriano. Madrid, 1932.
- (4) *El Diccionario de la Lengua*. Madrid, 1914.
- (5) *Una sorpresa en tierra y su desquite en el mar*, por don M. de Saralegui. Madrid, 1912.
- (6) *Un negocio escandaloso en tiempo de Fernando VI*, por D. M. de Saralegui. Madrid, 1904.
- (7) *El Corregidor Pontejos y el Madrid de su tiempo*, por don M. de Saralegui. Madrid, 1909.
- (8) *Apuntes biográficos del Comisario de Cruzada D. Manuel Fernández Varela*, por D. M. de Saralegui. Madrid, 1904.
- (9) En su novela *Los Apóstólicos*.
- (10) *Recuerdos y rectificaciones históricas*, por D. M. de Saralegui. Madrid, 1907.
- (11) Ch. Maurras: *Enquête sur la Monarchie*. Versailles, 1928.
- (12) Ch. Petrie: *Monarchy*. London, 1933.
- (13) *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, por D. Sancho de Londoño. Bruselas, 1589. Hoja 19, vuelta.
- (14) *Troilus and Cresida*. Acto 1.º Escena 3.ª
- (15) Le Bon.
- (16) Eza.
- (17) Spengler, Butler, Hitler.
- (18) Eza.
- (19) Burke.
- (20) Pareto, Dawson.
- (21) G. Amezúa.

- (22) Marqués de Rafal: *El Conde de Lemos*. Madrid, 1912. Página 157.
- (23) *Vida de D. Diego Duque de Estrada*, escrita por él mismo. "Memorial Histórico Español". Tomo XII. Madrid, 1860.
- (24) *College Professor of the Renaissance*, by Caro Lynn. Chicago, 1937. Páginas 91 a 94.
- (25) Adjunta al Parnaso.
- (26) Dedicatoria de las *Novelas Ejemplares*.
- (27) Dedicatoria de la segunda parte del *Quijote*.
- (28) M. de Novoa: *Historia de Felipe III*. Madrid, 1875. Tomo I, página 319, y tomo II, página 87.
- (29) Publicada en la *Colección de Documentos inéditos*. Tomo XXIII.
- (30) Gallardo: *Ensayo*. Tomo IV. Col. 1229.
- (31) Madrid, J. de la Cuesta, 1611.
- (32) Sevilla, A. Rodríguez Gamarra, 1614. Escudo del Conde.
- (33) Gallardo: *Ensayo*. Tomo II. Col. 948.
- (34) Sevilla, C. Hidalgo, 1604.
- (35) Sevilla, M. Clavijo, 1613.
- (36) Espinosa: *Panegírico al Duque*. Sevilla, 1629.
- (37) *Panegírico por la poesía*, por D. Fernando de Vera y Mendoza. Montilla, M. de Payna, 1627.
- (38) Obras de Lope. Edición de Sancha. Tomo V, página 343.
- (39) En la dedicatoria de su *Fábula de Atis y Galatea*, folio 59 de sus obras, hay un romance dirigido al Conde que empieza: *Si diera lugar mi llanto*.
- (40) Publicados por la Duquesa de Villahermosa en Madrid. 1903.
- (41) Publicados por el Duque de Villahermosa en Madrid. 1888.
- (42) Madrid, 1881.
- (43) Obras de D. Marcelino de Aragón y Azlor. Madrid, 1894.

CONTESTACION

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR
DUQUE DE MAURA

No había terminado, aunque tocaba a su fin, el siglo XIX cuando, al comienzo de cada verano, comenzaban en los claustros (más adelante que pabellón) de la Universidad Central y compusábamos en la misma cartelera días y horas de llamamiento a exámenes para los alumnos (más de la Facultad de Derecho) y no fue tampoco inútil que apareciesen a nuestra izquierda los libros de las listas de calificación seguidas por el dictamen sin paráfrasis, de las notas reservadas, por lo común a los buenos estudiantes.

Algunos días después, con escasa diferencia de mayoría de voto política, volvimos a concurrir en las sesiones del Congreso, y apenas llegada para entrarlos la madurez

SEÑORES ACADÉMICOS:

Cuando me honrasteis designándome para llevar la voz corporativa en la solemnidad de esta tarde, no pudisteis atribuirme sino un solo título singular: el de testigo de mayor excepción, por más continuadamente presencial, de la vida del beneficiario. En efecto: nuestra rigurosa contemporaneidad nos emparejó desde muy pronto.

No había terminado, aunque tocaba a su fin, el siglo XIX, cuando, al comienzo de cada verano, coincidíamos en los claustros (más aireados que pulcros) de la Universidad Central y compulsábamos en la misma cartelera días y horas de llamamiento a examen para los alumnos libres de la Facultad de Derecho, y no fué tampoco insólito que apareciesen próximos nuestros nombres en los listines de calificación; seguidos ambos, dicho sea sin vanagloria, de las notas reservadas, por lo común, a los buenos estudiantes.

Alcanzada después, con escasa diferencia, la mayoría de edad política, volvimos a coincidir en los escaños del Congreso, y, apenas llegada para entrambos la madurez,

en los del Senado, haciendo allí figura de jóvenes abuelos de la Patria, según el léxico de la época. Ocupamos luego, casi también coetáneamente, sendos sillones académicos, y colaboramos asimismo en Juntas directivas de instituciones culturales y Patronatos de puro mecenazgo.

Tengo, pues, razones personales para afirmar que el autor del discurso que acabáis de oír, predicó con el ejemplo y acomodó de antemano su propia conducta a la de los dechados que hoy nos ofrece para edificación de los demás, anteponiendo los deberes que se impuso a sus posibilidades de holganza, postergando pretensiones que luego no tuvo a méritos que contrajo, y ofrendando al Poder público (lo cual equivale a decir la generalidad española) cuanto había recibido de Dios o heredado de sus padres: entendimiento, palabra, pluma, nombre, posición social, fortuna y señorío.

Aunque loable siempre, no es excepcional el caso; la generosidad fué y sigue siendo característica virtud española, y en las páginas de nuestra Historia, los rasgos de abnegación, impulsiva o reflexiva, abundan más que los de la prudencia calculadora. Escasean, en cambio, los de la modestia.

He oído referir a nuestro Secretario perpetuo, que es (lo sabéis todos) tan excelente melómano como competente lexicógrafo, cuán difícil le resultó siempre organizar en Madrid orquestas de música de cámara, a semejanza de las que, para solaz de sus ocios y recreo de su espíritu, le fué liso y llano reunir entre unos cuantos amigos, cuando desempeñaba en el Extranjero cargos de su carrera. El aficionado español sienta plaza de pri-

mer violín, y no suele resignarse a desempeñar el papel de segundo, ni de tercero.

Pues bien: el Duque de Alba, que no es ejecutante en música, pero ha participado y participa con ejemplar sentido de equipo en muchos conjuntos, aceptó sin rechistar en cualesquiera ocasiones el puesto que le señaló quien tuvo autoridad para ello; y así ocupó, sin mortificación, el último lugar como, sin altivez, el primero.

Goza de antiguo en esta Academia merecida plaza de honor; porque ostentando entre sus muchos títulos nobiliarios el de Conde de Lemos, quiso continuar las magnánimas tradiciones de aquel generoso Mecenas, cuyo nombre va perennemente unido al del genio inmortal que, por derecho propio también, preside en efigie todas nuestras solemnidades. Pero la medalla de Académico de número que hoy se le va a imponer, la conquista con otros esfuerzos y la merece por otros títulos.

Dejo aparte su laboriosidad en investigaciones históricas. Ella fué objeto de cabal e insuperable examen crítico, cuando otro ilustre colega nuestro, el Marqués de Lema, contestó a su discurso de recepción en la Academia hermana. Habrían bastado sus producciones en ese género literario para traerle aquí, puesto que el cultivo asiduo y fructuoso de la Historia franqueó en todo tiempo las puertas de esta Casa. Pero aun sin esos bien sazonados frutos de su minerva, le habríamos llamado a nuestro seno, porque no se trata en su caso de una consagración del mérito otorgada ya con el título de Académico honorario, sino de una demanda de concurso personal para el mejor desempeño de los fines corporativos.

Quando estamos trabajando en nuestro taller; es de-

cir, cuando revisamos las papeletas destinadas a enmendar, mejorándola, la edición en curso de nuestro Diccionario, advertimos constantemente hasta qué punto es indispensable que la pericia técnica se complete en cada ocasión con la experiencia de la vida. Es ello inexcusable, porque el repertorio que inserta al hilo alfabético todas las palabras del idioma español, esto es, todas las locuciones y aun los matices de ellas con que se designa cuanto existe en el Universo natural o en el Mundo del espíritu, no ha de consistir en escueta nomenclatura científica, por el estilo de la zoológica, la botánica o la química, sino que ha de condensar, en síntesis léxicas, el habla usual entre gentes hispánicas.

La función asignada al Diccionario quedaría, de cierto, incumplida si redactasen las definiciones un cenáculo de literatos, un claustro doctoral de gramáticos o un areópago de sabios. Las sesudas tradiciones de nuestra Corporación, más de dos veces seculares ya, aconsejan reclutar para ese taller corporativo, con el ritmo cruelmente veloz que imprimen a las generaciones académicas las impiedades de la muerte, a cuantos españoles se destacan en alguna conspicua actividad del pensamiento o de la acción.

Por representativo, pues, se llamó hace ya unos meses al Duque de Alba ex Ministro de la Corona, ex Presidente del Patronato del Museo del Prado, Presidente del Instituto de Valencia de Don Juan, Embajador en Londres, Director de la Academia de la Historia, Decano de la Diputación permanente de la Grandeza, Doctor *honoris causa* de la Universidad de Oxford y del Trinity College de Dublin. Socio honorario de la Aca-

demia imperial de Berlín, correspondiente de la British Academy de Londres, lector y viajero infatigable. De su laboriosidad notoria, de su bien probada buena voluntad, de sus recuerdos de *trotamundos* y *tragalibros* y de su ya no corta experiencia sobre lugares, cosas y personas, propias y extrañas, aguarda la Academia concurrencia asidua, maduro consejo, noticias inéditas y eficaz colaboración.

El rescate y la posible utilización de ese valor capitalizado en su persona que representa el Duque de Alba, es una conquista más del glorioso Movimiento nacional de 18 de Julio. Porque aquel complejo de envidias mesocráticas y groserías demagógicas que triunfó temporalmente con la República del 14 de abril, de tan breve existencia como execrable recordación, le hizo blanco predilecto de sus iras y tuvo el necio prurito de aniquilarlo.

No acierto a explicarme la verdadera causa de esta saña superflua, que no responde, como otros apasionamientos partidistas, a prevenciones injustas, pero lógicas, torcidas trayectorias históricas o comprensibles, aunque censurables móviles políticos.

En España, donde no hubo jamás verdadero feudalismo, no pudieron subsistir tampoco, como en casi todo el resto de Europa, las prerrogativas de clase que la literatura revolucionaria dió en llamar *odiosos privilegios feudales*, cuando quedaron cancelados por la mudanza de las cosas los merecimientos originariamente justificadores de ellas.

La oligarquía nobiliaria que gobernó efectivamente bajo los Austria, la más hegemónica, en verdad, pero

también la más abierta y accesible de todas las contemporáneas suyas, desapareció, con el cambio de dinastía, a comienzos del siglo XVIII; y si quedó convicta y aun confesa de fracaso político, no dejó tras sí estela ninguna de odios, puesto que en España el matiz diferencial entre lo aristocrático y lo popular fué siempre meramente externo y no entibió nunca la cordialidad sincera, hasta efusiva, de la convivencia ciudadana.

Mediado no más el siglo XIX, mientras en otros países la tradicional jerarquización hereditaria agrupaba todavía a las clases sociales en verdaderas castas, incommunicables entre sí, no solamente para efectos de matrimonio, sino hasta para los del trato cotidiano, las líneas delimitadoras se habían borrado en nuestro país, hasta el punto de ser ya casi imperceptibles.

Subsistían, claro es, diferencias de educación, maneras y costumbres de categoría social y de holgura económica, pero no se determinaban infranqueablemente por el nacimiento; y las enconadísimas y hasta sangrientas luchas civiles de entonces tampoco se reñían entre partidos agrupados según esas características, sino por las convicciones o sentimientos de cada individuo, fraternizando en unos y otros el Grande de España con el menestral, la dama encopetada con la maja de tronío, y el banquero opulento con el trabajador sin blanca.

El odio de clase fué en España venenoso exotismo, apenas existente aquí cuando se implantó la primera República, la cual no conoció tampoco la *fobia* antinobiliaria de la segunda. Vehículo de esta última intoxicación (porque el odio de clase tuvo muchos otros) debió de ser el cine, que menudeó en nuestras salas de espec-

táculos las películas evocadoras de la Revolución francesa, produciendo, sin duda, generalizada epidemia de indigestiones cerebrales.

Digo esto porque durante el primer bienio de aquel malhadado régimen vimos aflorar en los hechos y dichos, no precisamente de sus primates, menos indoctos o más escépticos, pero sí de sus agentes subalternos, animados aún por ingenuo espíritu revolucionario, mentalidad muy análoga a la que acreditaron poseer del otro lado del Pirineo los idólatras de Marat y los secuaces de Robespierre. Por ejemplo, aquellos jueces del inicuo tribunal que condenó a muerte a María Antonieta, cuidando de designarla con el absurdo apelativo de viuda de Capeto; o aquel chupatintas de Valencia del Delfinado, que al extender en el registro de defunciones la del octogenario y prisionero papa Pío VI, escribió con regodeo jacobino en la casilla correspondiente a la profesión del finado, esta única palabra: *Pontífice*.

Narraré uno de esos episodios a que aludo, porque fué actor en él nuestro colega. Tuvo que comparecer en cierta ocasión, para no recuerdo qué diligencia burocrática, ante la mesa de despacho de un mandamás de la República, quien, perfectamente enterado de su identidad personal, fingió naturalmente ignorarla, preguntándole con la más despectiva sequedad que pudo poner en la interrogación, su nombre y apellidos:

— Jacobo Fitz James Stuart y Falcó — contestó nuestro compañero.

El improvisado personaje, que esgrimía displicente una pluma, se rascó con el mango de ella el occipucio, dió claras muestras de perplejidad y desorientación orto-

gráficas, y, encogiéndose por fin de hombros, capituló malhumorado:

—Bueno. Pondré Alba.

Por desgracia, no paró todo en estas ridiculeces minúsculas. Las Cortes del flamante régimen, comprometidas a transformar fundamentalmente, según decían sus diputados, nada menos que el agro español, resolvieron anteponer a la anunciada reforma regeneradora, a modo de pórtico monumental, la confiscación monda y lironda de todas las fincas rústicas pertenecientes a Grandes de España que hubiesen hecho uso de sus prerrogativas. Aquellos legisladores no sabían con certeza cuántas ni cuáles eran; pero no ignoraban ciertamente que ninguna de las tales prerrogativas guardaba la menor relación con latifundios o minifundios, contratos de arrendamiento, sistemas de cultivo ni aspecto ninguno de la producción, el cambio o el consumo agrícolas. Lo único que sus rudimentarios conocimientos históricos les permitían creer, era estar emulando las glorias revolucionarias de los héroes franceses admirados en la pantalla.

Archivaba yo, recogidos día por día, en artículos, discursos y ocurrencias de aquellos años, muy pintorescas notas anecdóticas, propicias para obtener que se perdona-se a la República alguna parte de lo mucho que hacía llorar a los españoles, por lo muchísimo que les hacía reír. Pereció la colección (probablemente sin tomarse nadie el solaz de leer lo que contenía) a manos de los consecuentes continuadores de aquellos incautos *pioneros* del bolchevismo. Pero recuerdo una anécdota registrada allí con pruebas documentales, que no resisto a la tentación de referir, porque se adapta como anillo al dedo al tema del

discurso a que respondo, sirviéndole de ilustrador comentario y aleccionador escolio.

Se celebró en el ex Palacio Real el primer banquete ofrecido por el Jefe del Estado al Cuerpo Diplomático extranjero; asistieron sin excepción los Ministros, y el órgano en la Prensa del más extremista de todos ellos dijo a la mañana siguiente, reseñando la solemnidad: "Concurrió don Fulano de Tal vestido de rigurosa etiqueta. Llevaba el frac con la prestancia de los fundadores de linaje."

Sí, la realidad puede siempre más que los hombres; y el *hecho* del linaje cae fuera de la jurisdicción de los regímenes políticos, por muy cerriles que sean y muy omnipotentes que se imaginen ser. Cuando alguno de ellos se propone descepar de cuajo la raigambre tradicional de la herencia, ve reverdecer sus tallos en la forma más insospechada.

Toda la prensa de Europa refería hace algunos años, al dar cuenta de un proceso seguido ante Tribunal soviético, cómo cierto joven obrero manual de ideas bolcheviques, a quien se interrogaba sobre su filiación, deseando congraciarse con los jueces, mediante la prueba indiscutible de su comunista limpieza de sangre, contestó: "Hijo de lavandera y de dos albañiles."

He dicho antes que debemos al Movimiento Nacional la extirpación de esa insensatez.

En efecto: una de las primeras frases felices del Caudillo, pronunciada muy poco después de la victoria final, fué aquella que invocó "el orgullo de ser español". No es posible condensar en menos vocablos afirmación más rotunda de solidaridad con toda nuestra Historia y de

respeto mayor a nuestro pasado. Cuantos triunfos alcanzaron nuestros mayores en la Milicia y en la Diplomacia, en la Política y en el Derecho, en las Ciencias y en las Artes, integran un acervo de gloria cuyos destellos alcanzan a todos nosotros.

En el dogma de la Comunión de los Santos nos enseña la doctrina católica que cuantos fieles cristianos se hallan en estado de gracia, participan incesantemente de los méritos ajenos, desde los logrados con breve oración o leve sacrificio hasta los adquiridos con la ofrenda insuperable de la vida en las torturas del martirio.

Así también, esta sana doctrina patriótica contiene el dogma de la Comunión de los Héroes, cuyas bienaventuranzas se extienden a cuantos fieles españoles estén libres de pecado contra España, porque no sucumbieron nunca a las tentaciones, o porque redimieron culpas pretéritas con dolor de corazón y sincero propósito de enmienda.

Siendo, pues, legítima ufanía la que dimana del solo azar del nacimiento, ha de serlo evidentemente más (siempre que no se incida a causa de ella en torpe vanidad o indómita soberbia) la de haber heredado la sangre y el nombre de alguno de los claros varones o de las virtuosas y claras mujeres, piadosamente recordados y mercedamente exaltados en la Historia de España. Lega cada cual de ellos a sus descendientes un patrimonio de honor, análogo al de bienes de fortuna que transmiten a los suyos los progenitores adinerados. Cabe siempre que los herederos del uno, como los del otro, los aumenten, los mermen o los disipen. Pero la decantada justicia social no consiste en desconocer, ni menos negar, el *hecho*

de la herencia, sino en hacer imposible que la holgazanería de la generación inmediata (y con mayor motivo de las subsiguientes) pretenda vivir, por lo menos, ociosa, de añadidura casi siempre viciosa, a expensas del esfuerzo o el sacrificio de la benemérita o trabajadora que conquistó el renombre o allegó el caudal.

Constituye en nuestra época esa pretensión, si alguien la mantiene, un arcaísmo inverosímil. Los mayorazgos vinculares, los cargos hereditarios, los privilegios oligárquicos de toda clase, se constituyeron en lo antiguo para facilitar a los aristócratas (vocablo que etimológicamente significa los *mejores* y ha de significarlo prácticamente, so pena de convertirse en mote irrisorio), para facilitarles, digo, la exclusiva dedicación al servicio de la patria, exonerándolos de cuantas servidumbres pudieren estorbárselo, y en primer término de la económica, que impone, a los no redimidos, la primordial e ineludible obligación de ganar día por día su pan cotidiano y el de los suyos.

Pero degeneraron las estirpes; abundaron cada día más los aristócratas que aceptaban el don y burlaban el designio; dejaron de ser los mejores y de constituir minoría selecta, y perdieron, con razón, su hegemonía y sus privilegios. El régimen sucesorio de los Códigos modernos y las imposiciones fiscales de los Estados contemporáneos hacen hoy prácticamente imposible que ningún capital heredado sustente, sino durante muy pocos lustros, cuando no durante muy pocos años, a quienes no se afanan con inteligente laboriosidad en defenderlo o conservarlo, por lo menos. La actual acritud de la lucha por la vida reduce también a mínimas pro-

porciones la importancia social y la duración eficaz del prestigio de un apellido ilustre, cuando no merecen llevarlo quienes lo heredaron.

Pero es inconcebible que regímenes políticos para quienes la riqueza material ocupa el primer lugar en la serie de los valores humanos y que cohonestan tesis tan mezquinamente utilitaria con el propósito de hacer colectiva a esa riqueza para que se difundan más y mejor sus beneficios y alcancen a los desheredados y a los humildes, ignoren o desdeñen el potencial económico que representan, de una parte, las obras de misericordia, y de otra, los rasgos de hidalguía inspirados por la convicción de que nobleza obliga.

Existen en el mundo innumerables hombres y mujeres que, por amor a Dios y caridad con el prójimo, sin remuneración ninguna, sin esperar en la tierra premio ulterior, ni aun gratitud proclamada, ni quizá sentida, enseñan al que no sabe, dan de comer al hambriento, visten al desnudo, consuelan al triste, socorren al desvalido o al enfermo y alivian de muchos otros modos las lacerías físicas o morales de la Humanidad. Abundan asimismo quienes, por no desmerecer del nombre que llevan, por seguir el ejemplo de sus antepasados o por legar a sus descendientes una herencia de honor, se ponen gratuitamente también al servicio del interés público, prodigan longanimidades de mecenazgo o trabajos útiles para la comunidad que no pueden ser lucrativos.

El desaliento o la inhibición forzosa de los unos o de los otros obligaría a encomendar las labores que ellos abandonasen a gentes mercenarias, probablemente menos abnegadas y seguramente más costosas.

Parece justo y hasta obligado que los regímenes modernos completen coactivamente, en forma de contribuciones extraordinarias, el déficit de auxilio social que la caridad no cubra y el de prestación ciudadana que el voluntariado no alcance a llenar. Pero no se comprende que cuando se hace necesario dirigir la economía para excusar la duplicación de esfuerzos; cuando se racionan los mantenimientos para impedir el despilfarro y la insuficiencia remediable, cuando se alambica la utilización de residuos y cuando el Estado trapero recoge un día chatarra, otro papel y otro cacerolas y sartenes, descuide y hasta prohíba la colecta de abnegaciones.

Esperemos en Dios que los cruzados de España hayan raído para siempre de su Gobierno las viles pasiones demagógicas, empobrecedoras de la colectividad, difundidoras de gérmenes tóxicos que enervan energías indispensables para nuestro cabal restablecimiento, y disocian con agravios inicuos la sacrosanta Unidad Nacional, cuando más que nunca se ha menester de la concordia, exaltada, como lo acabáis de escuchar, desde muy alto observatorio de la realidad palpitante.

Por enésima vez representa la Humanidad la escena bíblica de Babel. Los descubrimientos portentosos de la Ciencia; los hallazgos maravillosos del ingenio, no la sirven para construir la torre gigantesca, capaz de preservarla en lo venidero de catástrofes como las padecidas ya, sino que, muy al contrario, agravan la confusión de las lenguas, exacerbán la contraposición de los intereses y encrudelecen las luchas fratricidas.

El Amor, cuya culminación en el Universo irradia

casi dos milenios hace desde la cumbre del Gólgota, es mucho más eficaz.

Ejercitándolo, consiguió el pobrecillo de Asís conmover aun a la implacable Naturaleza y asociarla exultante a sus cánticos de Gloria. Sus manos inermes, ostentando los estigmas del Calvario, postraron ante sus pies desnudos a las fieras salvajes, enemigas congénitas del hombre.

Sea bien venido a compartir nuestras tareas el Duque de Berwick y de Alba; porque, lejos de sestear indolente a la sombra de los laureles conquistados por sus mayores, continúa sus hidalgas tradiciones, esforzándose por servir a su Patria, sin reivindicar otra prerrogativa ni reclamar otro privilegio sino el de saberse equiparado en deberes y derechos a cualquier otro español, para poder sentir dignamente el orgullo de serlo.

INDICE

	<u>Páginas</u>
Sumario.....	5
Discurso del Excmo. Sr. Duque de Alba.....	9
Notas.....	63
Discurso del Excmo. Sr. Duque de Maura.....	67

